DOMINGO 14 de julio de 2024 | 28 páginas Edición 36.544 | www.lapatria.com | Manizales-Colombia | ISSN 0124-9320 $3.200

LP
LA PATRIA
El periódico de casa



FINAL DE LA COPA AMÉRICA

¡Vamos por la victoria!

El país se paralizará hoy (7:00 p.m.) para ver a la selección Colombia que, ante Argentina, busca su segundo título en la Copa. PÁGINA 10 y 11

HURTO A MANIZALEÑA, LA BANDA ES DE NEIVA

Mediante enlace que le llegó al celular le robaron $84 millones

Consejos para evitar este fraude. Cuatro procesadas iban a ser condenadas, pero no les aprobaron el preacuerdo. Pasos.

LA PATRIA| MANIZALES

Darle clic a un enlace le costó $84 millones a una manizaleña. Sí, así como lo lee. Estafadores se consiguieron su número telefónico, le enviaron un mensaje de texto y robaron sus datos.

La comunicación, supuestamente, provenía de Claro, y le reportaban “la suspensión del servicio por robo o pérdida de su número”.

Ese aspecto le pareció inverosímil a la señora, pues no había perdido su equipo y tampoco existía una denuncia sobre el particular.

Los días 23 y 24 de octubre del 2020, la mujer intentó retirar dinero en Davivienda, pues recién le habían consignada su nómina, pero no pudo hacerlo, pues le salía el mensaje “fondos insuficientes”, en el cajero electrónico.

El 25 se acercó a la sucursal correspondiente a reclamar, pero se enteró de que registraba movimientos en varios productos bancarios entre el 22 y el 25 de octubre de ese año, con retiros por $84 millones 282 mil 52.



Foto| LA PATRIA
Davivienda, entidad finalmente afectada.

Bloqueo

En labores investigativas posteriores se pudo determinar que a través de las modalidades Sim Swap o Sim Swaping le bloquearon su abonado telefónico, accediendo así a su banco, a través del móvil, y realizando una serie de transacciones a favor de Lina María Restrepo Hernández ($25 millones 500 mil), María Lina Cortés Castañeda, ($29 millones 980 mil) y Natalia Rivera Trujillo ($28 millones 500 mil). Todas son de Neiva.

Estas tres mujeres terminaron judicializadas como coautoras de hurto por medios informáticos y semejantes. Les dieron detención domiciliaria. El banco le respondió por la totalidad del dinero a la afectada y a la vez la entidad fue reconocida como víctima de este caso.

Proceso

El 16 de agosto del 2023, las acusadas manifestaron su voluntad de aceptar los hechos, la Fiscalía señaló que las implicadas carecían de antecedentes penales, pero no reintegraron el dinero hurtado.

La defensora de las tres refirió que sí hubo una consignación, de $2 millones, a efectos de indemnizar al banco, y aunque era consciente de que el aporte fue ínfimo si se comparaba con el valor total de lo sustraído, manifestó que Davivienda ya recuperó el dinero, pues hizo efectivo unos seguros.

“La aceptación temprana de mis defendidas, más el pago, aunque inferior al valor aprehendido, denota no solo el arrepentimiento de ellas, sino el interés de evitar un desgaste de la administración de justicia. Como quiera que la condena mínima prevista en la ley es de 144 meses, pido que se rebaje la sanción por la aceptación e indemnización, tasando una pena de 18 meses”, expresó.

Adicional, solicitó la prisión domiciliaria como madres cabeza de familia y mantenerles el permiso para trabajar. El juzgado les dio 4 años y 6 meses de prisión, en casa.

Que paguen

El abogado del banco apeló de la sentencia por dosificación de la pena y la concesión de la prisión domiciliaria. Además, exigió el reintegro de lo indebidamente apoderado. Devolvieron menos del 1% de lo robado y no debían beneficiarse del descuento del 50% en la pena. “La sanción tiene que ser de 108 meses, sin beneficios”, añadió.

“Existe una lesión al debido proceso, La falencia advertida implicó una tolerancia a que las acusadas se usufructuaran económicamente, además de la obtención de beneficios punitivos, aspecto que debe indefectiblemente remediarse”, indicó el Tribunal Superior de Manizales, al darles la razón al apelante.

Devolvió el proceso al juzgado para que se encargue de verificar el reintegro de al menos el 50% de lo apropiado. Con la decisión, la concesión de domiciliaria perdió efecto.



¿QUÉ ES EL SIM SWAPPING?

El SIM Swapping o intercambio de SIM, también llamado robo de SIM o secuestro de SIM, es una forma de robo de identidad en la que un delincuente roba tu número de teléfono móvil asignándolo a una nueva tarjeta SIM. Luego pueden insertar la nueva SIM en un teléfono diferente para acceder a tu cuenta y causar un daño real.

SIM swapping, estafa que consiste en duplicar de forma fraudulenta la tarjeta SIM del teléfono móvil de una persona. Opte por no publicar su número de contacto en redes sociales o en compras online.

Evite la estafa

Los estafadores envían mensajes de texto falsos para engañarlo y lograr que usted les dé su información personal. Si la consiguen podrían acceder a su cuenta de email, bancaria u otras.

Tratan de que usted haga clic en los enlaces de sus mensajes de texto prometiéndole algo: premios gratis, tarjetas de regalo o cupones, tarjeta de crédito sin interés o con una tasa muy baja, ayuda para pagar sus préstamos.

También envían mensajes falsos diciendo que tienen información sobre su cuenta o una transacción.

Aseguran que han detectado alguna actividad sospechosa en su cuenta, que hay un problema con su información de pago, le mandan una factura falsa y le indican que debe comunicarse con ellos si no autorizó una compra. Otra es la notificación de la supuesta entrega de un paquete.

Los mensajes podrían pedirle alguna información personal, por ejemplo, cuánto dinero gana, cuánto debe o el número de su cuenta bancaria y tarjeta de crédito. O podrían decirle que haga clic en un enlace para consultar más información sobre el asunto.

Algunos enlaces podrían llevarlo a sitios web de imitación que parecen reales, pero que no lo son.

Otros mensajes podrían instalar programas maliciosos en su teléfono.

Si recibe un mensaje de texto de esos y le piden algún dato personal o información financiera, no haga clic en ningún enlace. Si piensa que es auténtico, comuníquese con la compañía.



Freepik

Otra implicada

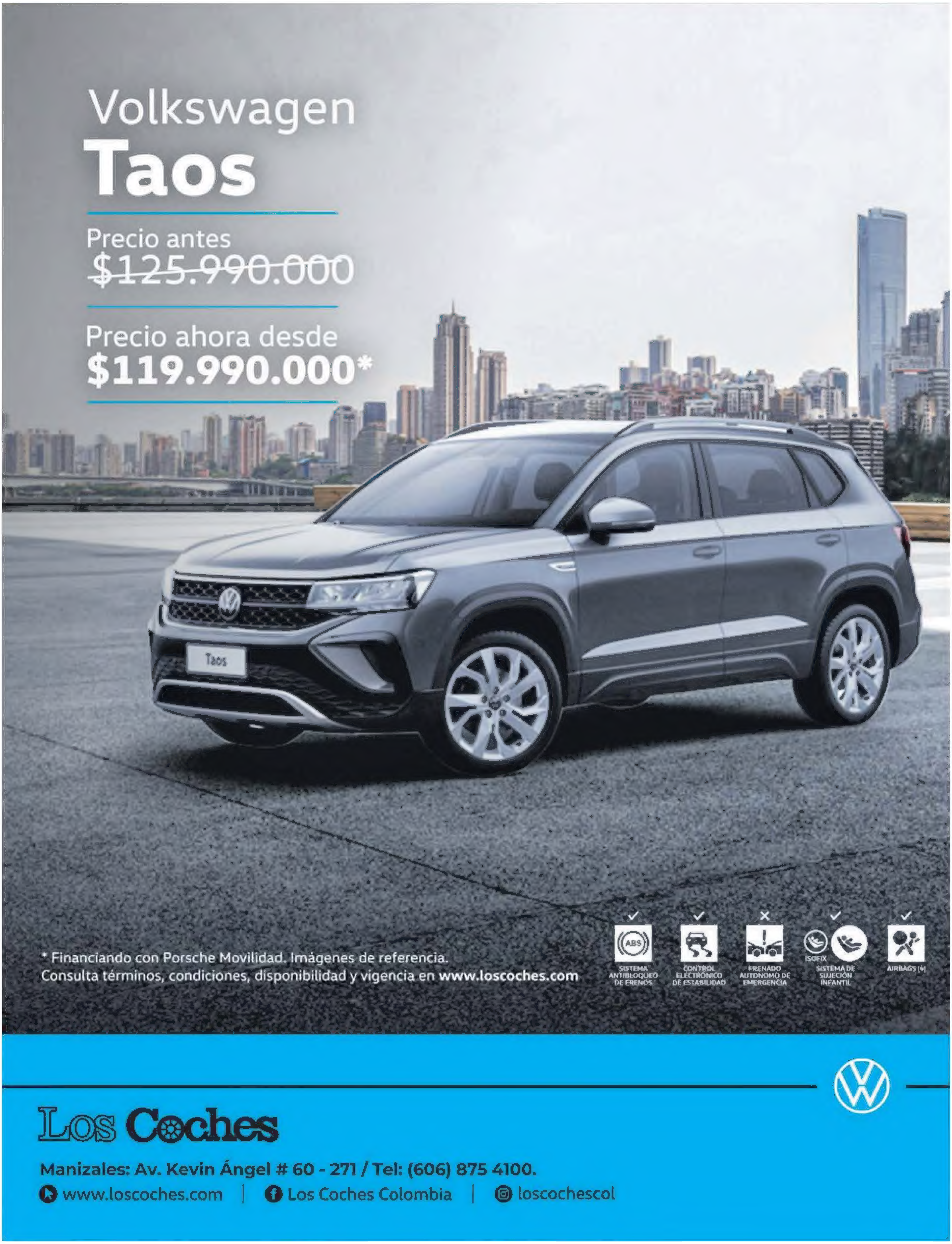
Viviana Criollo Castañeda es otra mujer, natural de Neiva, implicada en este caso. La condenaron como cómplice, a 13 meses y 15 días, en un proceso aparte. A ella le consignaron $1 millón 900 mil.

Davivienda apeló y consideró que la pena debía ser de 9 años. Además, que no puede beneficiarse de domiciliaria, pese a tener 4 hijos menores de edad, quienes dependen, al parecer, exclusivamente de ella.

“El concepto de reparación integral no es igual al de reintegro de lo apropiado”, aseguró el banco. La mujer devolvió lo que se robó, pero la indemnización estimada por la entidad, para el 2023, alcanzaba los $107 millones, sin incluir los demás gastos procesales.

Pidió una pena de 4 años y 6 meses, sin subrogado, debido a que tiene antecedentes (hizo parte de la banda de microtráfico los Rumberos, en Neiva).

El Tribunal nuevamente le dio la razón a Davivienda, decretó la ineficacia de la sentencia emitida y ordenó devolver la actuación, incluso hasta la audiencia de individualización de pena. Así las cosas, la libertad por pena cumplida que se había definido se echa para atrás y retorna a domiciliaria, que es la medida que tenía antes.


Volkswagen
Taos
Precio antes
$125.990.000
Precio ahora desde
$119.990.000*
Taos
* Financiando con Porsche Movilidad. Imágenes de referencia.
Consulta términos, condiciones, disponibilidad y vigencia en www.loscoches.com
ABS
SISTEMA ANTIBLOQUEO DE FRENOS
CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD
FRENADO AUTONOMO DE EMERGENCIA
ISOFIX
SISTEMA DE SUJECIÓN INFANTIL
AIRBAGS (4)
Los Coches
Manizales: Av. Kevin Ángel # 60 - 271 / Tel: (606) 875 4100.
www.loscoches.com | Los Coches Colombia | loscochescol

DEL 8 AL 12 DE JULIO

Periodista por una semana sigue impactando vidas

20 estudiantes de colegios y de universidades participaron en esta actividad. Proyección para su futuro como profesionales. Preparación.

LAURA HENAO
LA PATRIA | MANIZALES

Vivir la experiencia de ser periodistas por una semana fue lo que aprovecharon 20 jóvenes de colegios y universidades del departamento durante una semana, del 8 al 12 de julio, en los cuáles tuvieron la oportunidades de conocer más sobre la radio, video, prensa, y también del día a día y el funcionamiento de LA PATRIA.

Las actividades fueron dirigidas por el editor de Noticias de este medio, Fernando-Alonso Ramírez; el reportero gráfico, Luis Fernando Trejos; la editora de lapatria.com, Margaret Sánchez; la directora de LA PATRIA Radio, Sofía Gómez, Y el caricaturista, Juan Carlos Hómez.

Esta edición de periodista por una semana estuvo patrocinada por la compañía minera Aris Mining.



Fotos | Luis Fernando Trejos | LA PATRIA
Los estudiantes recibieron sus diplomas de participación en el taller.

Oportunidad

Una oportunidad para aprender y de crecimiento personal fue la que recibió de sus profesores, Valerie Morales, de 15 años, de Victoria (Caldas), ya que es la primera vez que tenía algún acercamiento con el periodismo. "Ha sido algo muy nuevo para mí, nunca había asistido a algo así, nunca había tenido ese conocimiento de crecer como periodista, pero ya estando acá donde se saca toda la información me empieza a gustar y saber sobre el tema", expresó.

Valerie comentó además que en un futuro le gustaría estar cercana al periodismo: "Me gustaría, si más adelante se me diera otra vez la oportunidad ya cuando termine mis estudios, estar cerca al periodismo".

Además, luego de su experiencia y los conocimientos adquiridos, la joven y sus profesores de la Institución Educativa Isaza serán los encargados de incentivar el periodismo en los demás estudiantes del colegio.

Conocimientos

Juan José León Patiño tiene 15 años y es estudiante de grado décimo de la Institución Educativa El Llano de Marmato (Caldas) y resalta la importante de esta semana en su vida: "Es muy bueno vivir este proceso porque antes veía el periodismo como solo el periódico. Aquí vimos que las máquinas imprimen cajas, todo el proceso que conlleva la portada y estuvimos prácticamente en ese trabajo y quedé sorprendido de tanto proceso que necesita este periódico".

Indicó que ve el periodismo como una de sus carreras predilectas a estudiar en un futuro: "Sí, lo vería entre mis carreras, pero siempre me ha gustado asistir a este tipo de actividades que nos muestran carreras a fondo para tener un amplio panorama de estos".

Concluyó con la invitación para las siguientes generaciones de Periodista por una semana: "Les diría que participen, que todo conocimiento sirve. Eso me lo remarcan mucho mis padres que hay que aprender algo más y no quedarnos con lo que nos enseñan los profesores".



Durante la semana tuvieron la oportunidad de hacer radio en vivo en las instalaciones de LA PATRIA Radio.

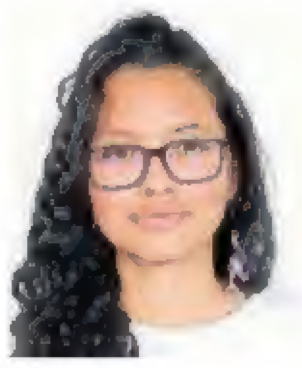
¿Qué les pareció?

Juanita Diaz



Abre nuevas perspectivas y para uno que está ya estudiando la carrera es bastante interesante, incluso interactuar con estudiantes de colegio y estar en las instalaciones del periódico es algo muy bueno.

Isabella Forero



Me pareció bastante bien porque te da oportunidades de aprender y tener habilidades diferentes en la vida.

Juan Manuel Falla



Muy chévere. Me ha gustado que vengan varios integrantes del periódico y nos den consejos de cómo debemos escribir las noticias y cómo nos debemos comportar a la hora de una entrevista.

Juan David Piedrahíta



Me parece algo muy enriquecedor para todas las personas que puedan venir desde otros municipios de Caldas, los colegios y también los que podamos venir desde las universidades a ser periodistas por una semana.



¡PARA!
Y BRINDEMOS
COLOMBIA
VS
ARGENTINA
7 P.M.
Aguardiente AMARILLO DE MANZANARES
DESDE 1885
DESTILACIÓN A PARTIR DE CAÑA
SIN AZÚCAR
24% VOL.ALC
Aguardiente AMARILLO DE MANZANARES
DISFRUTA LA COPA CON AGUARDIENTE AMARILLO
AGUARDIENTE AMARILLO DE MANZANARES 24 % VOL. EL EXCESO DE ALCOHOL ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD. PROHÍBASE EL EXPENDIO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES A MENORES DE EDAD.

ANÁLISIS DE SAPIENS RESEARCH, FIRMA DE CONSULTORÍA

Colegios que suman en calidad, acreditación y categoría

Énfasis en los 18 que logran las máximas calificaciones. Avances.

CARLOS ROBERTO PEÑA BARRERA*
LA PATRIA I MANIZALES

Todas las familias con hijos en formación se enfrentan cada semestre a buscar un buen colegio para sus hijos. Algunas le apuestan a matricularlos en el calendario B y otras, en el tradicional A. Otras tienen la opción de buscar uno en el sector privado, pero la gran mayoría les toca en los públicos.

Otras los escogen con miras a que se gradúen bilingües, con puertas abiertas en el exterior o becados por universidades del Eje Cafetero o de otras ciudades del país. En ese punto entran en juego los respaldos de unos contados colegios en cuanto a certificaciones y acreditaciones internacionales.

En Colombia, según los últimos datos del Icfes 2023, se entregaron resultados de pruebas Saber 11 a 14.500 colegios, de los cuales, a un poco más de 12.500 les fue asignado, por este organismo, los niveles A+, A, B, C y D. Se debe recordar que el A+ indica que un colegio logró un desempeño académico muy notable frente a los demás.

345 caldenses

En Caldas, de acuerdo con este mismo contexto, un total de 345 colegios recibieron resultados de esta prueba Saber 11. Y de este grupo, a 294 les asignaron alguno de estos cinco niveles.

Al enfocarnos en Manizales, tenemos que las estadísticas son las siguientes: 100 colegios fueron notificados con estos resultados y 80 recibieron uno de estos cinco niveles.

Lo anterior significa que, desde el contexto departamental, cerca de 4.100 estudiantes fueron evaluados en el 2023, por lo que muchos de los padres o acudientes de estos jóvenes cumplieron una de sus anheladas satisfacciones: que sus hijos hayan logrado el título de bachilleres.

No obstante, miles y miles de padres todavía están en este desafío. Unos buscan colegio por primera vez, otros se enfrentan a un traslado desde otras ciudades de Colombia o de otros continentes. Otros más tienen que buscar nuevo colegio por cuestiones como repetición de grado, por buscar uno mejor o uno que se adapte a las circunstancias económicas o de cercanía a la casa.

Además, hay más motivaciones, pero, llegado este momento, aunque muchas familias buscan a través de los resultados de la clasificación de colegios por categoría, calidad y acreditación que publica desde hace once años Sapiens Research, es decir, el Ranking Col-Sapiens, todavía muchas escogen por recomendaciones que se basan en opiniones un tanto infundadas, pero sin tener la certeza de que su elección es la pertinente a sus expectativas y posibilidades.

Los 18

Para el ámbito caldense, únicamente 18 colegios se destacan por haber alcanzado unos niveles académicos muy altos derivados de haber sido ubicados en el nivel A+ por dos años seguidos y, agregado a esto, por haber superado un umbral de rendimiento de 0,79.

Este índice que tiene un tope máximo de 1, es más importante que las mismas pruebas Saber 11, porque dan cuenta del excelente rendimiento académico del 80% de bachilleres de los últimos tres años.

En otras palabras, no estamos hablando de que una promoción le fue bien en cierto año, sino que el esfuerzo del colegio, en tres años, ha derivado en que tengan ese índice tan alto.



Carlos Roberto Peña Barrera, CEO Sapiens Research.

Pasadas estas líneas, ya muchos lectores se habrán informado de varias cosas por primera vez, pero hay más.

Estos 18 colegios están ubicados en 3 de los 27 municipios de Caldas: Villamaría (2), La Dorada (1) y Manizales (16). Y cuatro de todos estos son del calendario B. Sin embargo, aunque estas instituciones están contados entre los mejores 819 del país, según la clasificación 2023-2024, unos tienen una mejor categoría que otros.

En la categoría D4
Gimnasio Horizontes y Colegio Granadino (Villamaría).

En D5
Colegio San Luis Gonzaga, Colegio Mayor de Nuestra Señora, Colegio Nuestra Señora del Rosario y Gimnasio los Cerezos (Manizales).

En D6
Gimnasio Palma Real (La Doradal

En D7
Colegio Filipense Nuestra Señora de Lourdes, Colegio de Cristo, Gimnasio Campestre la Consolata, Liceo Arquidiocesano de Nuestra Señora y Seminario Menor de Nuestra Señora del Rosario (Manizales).

En D8
Colegio Santa Inés y Colegio Nuestra Señora de los Ángeles (Manizales).

En D9
El Liceo Arquidiocesano de Nuestra Señora Femenino (Manizales)

En D10)
Colegio Franciscano Agustín Gemelli, Colegio San Miguel y Seminario Redentorista San Clemente María Hofbauer (Manizales).

Todo lo anterior indica que solo el 6% de los colegios caldenses y el 20% de los manizalleños han logrado alcanzar un nivel de excelencia tan alto que las familias cuyos hijos están en estas instituciones tienen un privilegio muy grande.

De estos 18 colegios, 5 han alcanzado alguna de las cinco calificaciones que asigna el Ranking Col-Sapiens por contar con el respaldo de firmas de certificación y acreditación internacionales. Estas calificaciones son: A, AA, AAA, AAA+ y AAA++. Estos cinco han alcanzado las tres primeras, pero dos de estos han logrado la AAA: Gimnasio Horizontes (Villamaría) y Gimnasio los Cerezos (Manizales).

Actualmente hay unos 70 diferentes tipos de certificación y acreditación que operan en el país, y estos cinco colegios han logrado con gran esfuerzo certificarse (por ejemplo con EFQM, Icontec, Cambridge Assessment International Education, Programa de Advanced Placement del College Board, entre otras) y uno acreditarse internacionalmente, el Colegio Granadino de Villamaría, con la firma Cognia.

Mirada a la lectura crítica

Para finalizar, es verdad que la brecha entre los rendimientos Saber de los colegios públicos y privados es muy grande en el país, y en Caldas sucede lo mismo.

En lectura crítica, por ejemplo, el promedio del sector público es de 52,2 y del privado, de 59,1. Y en inglés, es de 47,8 en los públicos, frente a 59 de los privados calendario A y de 78 de los B.

Algunos de los mejores colegios del país se han puesto la mano en el corazón frente a este problema que lleva décadas y han decidido ayudar a colegios del sector público (como por ejemplo el Colegio San Jorge de Inglaterra de Bogotá), ya sea con financiación, intercambios de experiencias estudiantiles, capacitación de docentes y más, para que puedan brindarles a sus estudiantes una educación digna de calidad, de modo que es una iniciativa que debería crecer de estos 18 colegios a los otros 300 de Caldas. De esta manera, aportamos a ver una Colombia mejor y a darle la oportunidad a las siguientes generación de formarse con excelencia.



Foto I Archivo I LA PATRIA

En pruebas de calidad y en certificaciones sobresalen algunos colegios de Caldas, entre ellos El Granadino con sede en Villamaría.

(CEO Sapiens Research). Sapiens Research es una firma de consultoría fundada en EL 2003 por Carlos Roberto Peña Barrera y Mónica Cuellar Castro. Su propósito es analizar las dinámicas académicas e investigativas de las instituciones de educación superior y media de Colombia.

Caldas, listo para aprovechar convenio del Ministerio TIC con 13 gigantes tecnológicos



El ministro TIC, Mauricio Lizcano (centro) acompañado de los líderes de algunas de las compañias que hacen parte de AvanzaTEC.

Gracias a AvanzaTEC, los interesados en mejorar sus habilidades digitales tienen acceso a cursos y certificaciones de empresas como IBM, Microsoft, Oracle, y Google, entre otras.

Cada vez es más evidente que la mejor forma de impulsar el crecimiento y desarrollo de una región es a través de la tecnología. Saber de temas como programación, análisis de datos y arquitectura en la nube abre puertas y oportunidades en la industria TI, que suele estar en una permanente búsqueda de talento para llenar vacantes. Hay informes que aseguran que este sector suele tener más oferta que demanda en términos de empleo, algo que es una invitación a las personas, sin importar la edad, a mejorar o adquirir habilidades digitales, y así perfeccionar sus perfiles profesionales.

Consciente de esto, el Ministerio TIC viene adelantando un importante trabajo de formación digital gratuita, al cual esta semana le sumaron un nuevo eslabón: AvanzaTEC, un programa que reúne en un solo lugar la oferta de cursos y certificaciones de 13 gigantes tecnológicos, a un clic de distancia. Gracias a esta estrategia, esas empresas han puesto a disposición de los colombianos más de 45 oportunidades de formación en diversas áreas digitales como programación, inteligencia artificial, análisis de datos, Internet de las cosas, arquitectura en la nube y ciberseguridad.

Si bien se trata de una iniciativa de alcance nacional, también busca fomentar la adquisición de habilidades especializadas que impulsen el sector tecnológico en Caldas. Y es que, según los últimos datos registrados, el Índice de Brecha Digital en el departamento viene experimentando una reducción significativa: desde el año pasado ha disminuido de 0.403 a 0.390, lo que indica un progreso en la inclusión digital de la población caldense. Este logro ha sido posible gracias a las iniciativas y estrategias implementadas por el Gobierno Nacional, que buscan democratizar el acceso a la tecnología y brindar oportunidades para todos.

> AvanzaTEC realizará su lanzamiento oficial y registro en Caldas el próximo 22 de agosto, en Manizales.

Para celebrar este hito y continuar avanzando en la reducción de la brecha digital, el programa AvanzaTEC realizará su lanzamiento oficial y registro en Caldas el próximo 22 de agosto en la ciudad de Manizales. Este evento marcará un nuevo capítulo en el camino hacia una mayor inclusión digital en la región, permitiendo que más personas puedan beneficiarse de las ventajas y oportunidades que ofrece la tecnología.

"Me siento orgulloso de AvanzaTEC, una muestra de que sí podemos ser corresponsables del futuro de Colombia, y que es un hito, pues muestra que podemos trabajar juntos Gobierno y sector privado. El desarrollo en TI es una responsabilidad compartida entre el país, el sector y todo el ecosistema: empresas, capital de riesgo y los emprendedores. Por eso agradecemos a los aliados, por querer vincularse a estas iniciativas", afirmó el ministro TIC, Mauricio Lizcano.

AvanzaTEC busca fomentar el desarrollo de habilidades digitales en la población caldense, contribuyendo así al crecimiento económico y la inserción laboral de sus habitantes. Con esto, el departamento se posiciona como un referente en la reducción de la brecha digital, demostrando que es posible construir un futuro más equitativo y conectado para todos.

Sobre el programa

Además de las capacitaciones gratuitas, los participantes tendrán la oportunidad de acceder a prácticas laborales en reconocidas empresas como IBM, Microsoft, Oracle, Huawei, Fortinet, Google, Universidad de Cambridge, Cisco, EGG, Intelligent Training, Rappi y Ericson, lo que les permitirá adquirir experiencia y mejorar sus oportunidades de empleabilidad.

La modalidad virtual de formación ofrecida por el programa brinda a los participantes la oportunidad de acceder a cursos tanto sincrónicos como asincrónicos, para adquirir conocimientos en diversos niveles, desde básico hasta avanzado. Además, los beneficiarios tienen la posibilidad de obtener certificaciones reconocidas y acceder a recursos actualizados que les permiten estar al día en las últimas tendencias del mercado laboral.

Para garantizar el éxito de los participantes, el programa ofrece un soporte continuo a través de mentorías, talleres y charlas que les ayudan a reforzar los conocimientos adquiridos. Asimismo, se cuenta con una red de infraestructura que facilita el acceso a herramientas y recursos necesarios para el aprendizaje. Todo esto con el objetivo de aumentar la competitividad de los beneficiarios y mejorar sus oportunidades en el mundo laboral.

¿Qué busca el Ministerio TIC con AvanzaTEC?

Este programa de formación en tecnología e innovación tiene como meta formar a 127.704 personas de todo el país, entre 2024 y 2026. La iniciativa busca incentivar el desempeño de sus participantes a través de diversos mecanismos, incluyendo la figura de mentores especializados, charlas en territorio, visitas a sedes de aliados y talleres especializados.

Su público objetivo abarca a profesionales del área de TI, personas graduadas en carreras técnicas o tecnológicas relacionadas con la industria TI, funcionarios y colaboradores del sector público y privado en el ámbito tecnológico, así como personas graduadas de cualquier área, con interés en incursionar en el mundo de la tecnología.

Toda la información se encuentra en la página **www.avanzatec.gov.co.**



El Ministerio TIC y Caldas

- ✔ 6 Centros PotencIA se desarrollarán en Riosucio, Aguadas, La Dorada, Neira, Pácora y Victoria. La inversión en estos Centros será de cerca de $18.000 millones.
- ✔ 13 sedes educativas en seis municipios se beneficiarán con el programa Escuelas Potencia 5G, que brinda acceso comunitario a Internet.
- ✔ 1 Centro de Operaciones de Seguridad (SOC, por sus siglas en ingles) se construirá en el departamento, para prevenir ciberataques.

PUEDE DESARROLLARSE A CUALQUIER EDAD

Esto es lo que siente, si padece ojo s

Así es el diagnóstico de la condición, que suele ser bilateral. Lea recomendaciones. Prevención.

ELIZABETH R. ROJAS
LA PATRIA | MANIZALES

Si usted debe pasar mucho tiempo frente a la pantalla de un computador o mira mucho el celular, esta información le interesa. Hace parte del grupo de personas que puede desarrollar el síndrome de ojo seco.

"Es una enfermedad en la que el paciente tiene un déficit o una disminución de la cantidad de lágrimas que produce o de la calidad de las mismas", explicó Sergio Jaramillo Ángel, que labora en el spa que aborda esta condición en la Clínica Oftalmológica del Café.

Al consultorio del profesional llegan los maestros de la región y otros usuarios buscando un diagnóstico. El ojo seco, entre las posibilidades. Él es una autoridad local para conceptuar al respecto.

Fundamentación

El oftalmólogo, especialista en córnea y segmento anterior, precisó:

¿Hay algún tipo de clasificación en esta condición?

Podemos clasificar el ojo seco en dos tipos. Está el ojo seco hiposecretor, es decir, que no genera suficientes lágrimas; y está el ojo seco evaporativo, en el cual se produce una cantidad normal de lágrimas, pero esas lágrimas son de mala calidad. Se evaporan más rápido de lo normal. Esto nos lleva a que, en ambas circunstancias, no haya una adecuada cantidad o suministro de lágrimas para la superficie ocular.

¿Cuál es la sintomatología habitual?

El paciente con ojo seco se queja de ardor, se le ve rojo y mantiene con una sensación de cuerpo extraño. Puede que lagrimee, pero estas son de mala calidad. También suelen referir visión borrosa, cuando ya se tiene compromiso de la superficie ocular. Se cansan mucho con el uso de pantallas, sean de computador o de cualquier otro dispositivo electrónico. Igual se cansan mucho al leer, más si es por un tiempo prolongado sea en libros o en las mismas pantallas.

Con esa sintomatología, ¿cuál es el paso a seguir?

Lo más importante es el abordaje del paciente, para tipificar cuál tipo de ojo seco que padece. Eso puede descubrirse con dos exámenes: uno es el test de Schirmer, con el que se descifra qué cantidad de lágrimas produce la persona.

El otro es un análisis de la película lagrimal, que es un examen con el que se evalúa los componentes de la lágrima y las características de ella. También cuánto está durando esa lágrima sobre la superficie ocular, al cuánto tiempo se evapora.

> "El paciente con ojo seco debe entender que es una enfermedad que, en la mayoría de los casos, no tiene cura sino manejo": Sergio Jaramillo Ángel.

¿Qué se evalúa con este último procedimiento?

Cómo está la capa lipídica (grasa) de la lágrima. Siempre se hacen las mismas dos pruebas para poder certificar este diagnóstico.

¿Cómo se debe proceder, si se tiene un ojo seco hiposecretor?

Simplemente se le da, al paciente, un suministro de lágrimas artificiales. Según los signos que se vean, se determina la cantidad y la frecuencia. Algunos pacientes

Tenga en cuenta

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que hay, aproximadamente, mil 300 millones de personas que viven con alguna forma de deficiencia visual. Por ello recomiendan visitar al oftalmólogo, de manera frecuente. Eso lleva a diagnósticos tempranos y a mejores pronósticos. Aplica también para ojo seco.

LA PATRIA conoció que, respecto a la visión de lejos, 188,5 millones de personas tienen una deficiencia visual moderada; 217 millones, una deficiencia visual de moderada a grave; y 36 millones son ciegas.



Aplique las lágrimas artificiales, según se lo recomiende el médico. Evite la autoformulación. Eso podría empeorar su situación.

Foto | Freddy Arango | LA PATRIA

eco. Escuche al experto



Foto | Elizabeth R. Rojas | LA PATRIA

Sergio Jaramillo Ángel examinó a Juan Camilo Reyes, paciente sospechoso de ojo seco. Lo hizo en el spa para personas con esta condición.

El síndrome del ojo seco suele ser bilateral. Los expertos soportan que es más de mujeres, que de hombres.

no tienen signos en la superficie ocular; mientras que otros sí.

¿Qué pasa con el ojo seco evaporativo?

Cuando estamos ante el escenario de un ojo seco evaporativo, se le ayuda al paciente con dos cosas: primero con unas gotas, que tengan componente lipídico; segundo, en el consultorio, un tratamiento con unas gafas que aportan calor a la superficie ocular y hacen masajes sobre los párpados.

¿Alguna otra alternativa?

También podemos hacer otra cosa que se llama luz intensa pulsada, un procedimiento en el cual -por medio de unos disparos- se llega a los párpados. Esa luz intensa estimula las glándulas sebáceas, que se llaman las glándulas de Meibomio.

Eso, ¿qué logra?

Estimular las glándulas sebáceas que tiene el párpado, como para que liberen su contenido y mejore el suministro de lípidos a la superficie ocular, listo,

¿ Quienes pueden desarrollar ojo seco?

Cualquier persona, sea que desarrolle la condición por estar mucho tiempo en las pantallas; o porque -involuntariamente- le suceda, al disminuir el parpadeo, lo que lleva a que las lágrimas se evaporen rápido.

También puede generarse en pacientes que, por el envejecimiento normal, disminuyen la producción de lágrimas. Le pasa a las menopáusicas. Están los pacientes que tienen un ojo seco, secundario a enfermedades sistémicas como la artritis reumatoidea, el hipotiroidismo, el lupus, el síndrome de Sjögren (trastorno del sistema inmunológico) y la diabetes.

En regiones como la nuestra, cerca de volcanes, ¿influye la caída de ceniza?

La ceniza podría influir en dos escenarios. El primero, si sucede una alteración física producida por el polvo de la ceniza (abrasiones en la superficie ocular). El segundo, las reacciones alérgicas.

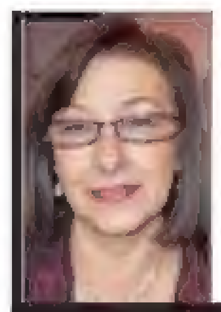


Recomendaciones

- ✔ Tener controladas las enfermedades de base como la artritis reumatoidea, el hipotiroidismo, el lupus, el síndrome de Sjögren (trastorno del sistema inmunológico) y la diabetes evita el recrudecimiento del ojo seco.
- ✔ Para algunos aplica usar gafas de protección, pues estas crean un ambiente sellado. Eso mejora la humedad en la superficie ocular.
- ✔ Hacer pausas activas, cada 45 minutos; parpadear y lubricarse con lágrimas artificiales.

HABÍA UNA VEZ

Los dolientes y las fosas comunes



Los duelos por desaparición, son duelos suspendidos.

Fanny Bernal Orozco

Si hay un hecho que cause dolor, indignación y vergüenza en este país es el de las llamadas fosas comunes. Desde hace muchísimos años en Colombia, cotidianamente, se habla de esta situación: quejas de comunidades que llevan años buscando, clamando por sus familiares; padres, madres, hermanos, hijos, que se la pasan recorriendo el país de bus en bus, de fosa en fosa, con la esperanza de encontrar algún rastro de su ser querido.

Una madre muy afligida me dijo: "Hace cuatro años mi hijo desapareció. Al salir del trabajo me llamó a decirme que no se demoraba y jamás volví a saber de él. Parece como si se lo hubiera tragado la tierra y a esto se suma la indiferencia en las oficinas a las que he ido insistentemente a clamar ayuda. Me dicen, deje el teléfono y la dirección y que si saben cualquier cosa, me avisan".

Quizás los funcionarios que trabajan en estos sitios ya estén cansados de las quejas y los reclamos de angustia, de tantos dolientes que llegan con un pequeño aliento de esperanza, a preguntar por sus seres queridos. Sin embargo, ser amable o tener empatía debería estar dentro de sus funciones, porque a algunas autoridades se les nota la apatía y la indolencia.

Los duelos por desaparición son dolores que se llevan por años. Siempre la familia y los amigos están esperando un milagro: una llamada, una tenue señal, que toque a la puerta para abrazarle; que no esté muerto o que, por lo menos, encuentren sus restos en alguna fosa para poder darle sepultura y comenzar a hacer sus duelos.

Alfredo Molano, al respecto, dice en la investigación Rompiendo el Silencio 2010: "Sin ver el cadáver nadie puede dar por muerto a un ser querido. No hay un punto final ... el duelo queda en un suspenso taladrante ... no hay muerte física ni legal ... la vida queda en el aire ... a la muerte no le sigue un llanto cierto sino un limbo ... las puertas y ventanas de su casa quedan siempre abiertas a la espera de un quizá no, o quizá sí. Al tormento de la ausencia se le añade el dolor de la duda".

Los dolientes viven sus vidas con incertidumbre, rabia, miedo, dolor emocional, enfermedades físicas y algunos también huyen por amenazas y la zozobra que esto genera; además de los cambios y pérdidas económicas.

Un papá me expresó: "Somos como el judío errante, huimos para cuidarnos, siempre con las heridas abiertas. No hay manera de cicatrizar, ni de sanar'.

Los duelos por desaparición, son duelos suspendidos, dolores perennes, heridas abiertas, incertidumbres constantes, desconsuelo y desesperanza, ante la inquebrantable espera.

Según investigaciones reveladas por El Colombiano, este mes, Colombia tiene aproximadamente 7 mil 630 fosas comunes y 103 mil 955 desaparecidos, flagelo que ningún Acuerdo de Paz ha podido reparar, ni sanar.

Y mientras los dirigentes de este país se enfrascan en discusiones banales para mantenerse en el poder, el país aumenta de manera dramática el número de desaparecidos, las fosas comunes y los dolientes.

* Psicóloga - Docente titular de la Universidad de Manizales.
www.fannybernalorozco.com

Colombia jugará, a partir de las 7:00 de la noche, con Argentina. Expectativa.

FINAL DE LA COPA AMÉRICA

Cita con la historia

ÓSCAR GONZÁLEZ
EFE | LA PATRIA | MIAMI (EE.UU.)

Colombia, invicta en 28 partidos, retará hoy, en la final de la Copa América, a la selección argentina, la campeona que quiere culminar un ciclo triunfador con su segundo título consecutivo, despedir con honores a Ángel di María y volver a coronar a Leo Messi.

Argentina y Colombia miran a los ojos a la historia en el estadio Hard Rock.

'La Scaloneta', porque puede situar a la Albiceleste como la selección con más títulos sudamericanos, deshacer el empate a 15 con Uruguay, y lograr un 'triplete' que solo tiene España (torneo continental-Mundial-torneo continental).

La tricolor colombiana, porque ansía ganar su segunda Copa, veintitrés años después, y proseguir una racha que, de momento, ya supera la que estableció en 1994 la selección de Pacho Maturana.

Invictas y confiadas

Argentina ha mostrado la jerarquía de la campeona, que no necesita jugar bien para solventar sus partidos. Con Messi intermitente, el equipo de Lionel Scaloni cuenta con el mejor arquero del torneo, Emiliano Martínez, y un ataque solvente, en el que han respondido tanto Julián Álvarez como Lautaro Martínez, a los que el técnico ha ido alternando.

Colombia ha mostrado un juego coral. Tan solo ha recibido un gol más que Argentina (2) y se ha repartido sus 13 goles entre ocho jugadores. Pero, sobre todo, ha contado con el mejor James Rodríguez, renacido en Estados Unidos, con seis asistencias y un nivel de juego que ha recordado al del jugador que asombró al mundo hace diez años, en el Mundial de Brasil.

La selección colombiana ha transitado, además, por el lado más duro del cuadro, lo que le ha obligado a dejar por el camino a Brasil y Uruguay, esta última con una trifulca incluida entre aficionados y jugadores celestes, que se enzarzaron en una pelea en las gradas cuyas consecuencias aún se prolongan.

Llega la final incendiada a Miami por este episodio, que no ha hecho sino avivar la rivalidad entre argentinos y colombianos. Hay en la Albiceleste el deseo de vengar a Uruguay, con cuyos jugadores mantienen una buena sintonía, y tiene la Selección Colombia ganas de revancha, después de que la semifinal de hace tres años se resolviese con una tanda de penaltis en la que 'Dibu' Martínez desquició a los lanzadores colombianos con sus provocaciones.

La última Copa de una generación

Para Argentina, además, está la despedida a una generación que solo a última hora tocó la gloria. Es seguro el adiós de Ángel di María, que jugará su último partido con la Albiceleste. Reconocido al fin como indispensable en los éxitos de su selección, el 'Fideo' se marcha aclamado por la grada y añorado por sus compañeros, que han tratado de revertir su decisión desde que anunció sus intenciones en noviembre, después de vencer a Brasil en las eliminatorias.

Para Nicolás Otamendi y Leo Messi no es un adiós definitivo, porque parece seguro que seguirán, pero sí su última Copa América. El 'general', con 36 años, ya ha tenido un protagonismo residual en el conjunto de Scaloni. Messi, recién cumplidos 37, solo se plantea el día a día, con el Mundial de 2026 aún lejano.

El técnico argentino, Lionel Scaloni, está pendiente del estado físico de Gonzalo Montiel, que con un molestias en un tobillo se perdió el entrenamiento del jueves pero volvió a entrenarse un día después y podría ser titular.

En Colombia, Néstor Lorenzo tendrá que reemplazar a Daniel Muñoz, el mejor lateral derecho de la Copa, que fue expulsado contra Uruguay y que probablemente será sustituido por Santiago Arias. También preocupa el estado de Richard Ríos, una de las revelaciones del torneo, que acabó con molestias la semifinal.

En un Hard Rock repleto, con la entrada más barata en la reventa a más de 2 mil dólares y la actuación de Shakira en el entretiempo -al estilo de la Superbowl-, Argentina y Colombia afrontan un partido tenso, de pierna fuerte, en el que puede triunfar quien mejor controle sus emociones. Una final para la historia, en la que el campeón pone en juego su título ante el mejor retador.

Final de la Eurocopa: España - Inglaterra

Berlín. 12 años después España regresa al escenario de privilegio del fútbol europeo. Instalada de nuevo en el elogio por su juego. Derribando barreras como la generación dorada, convertida en inspiración hasta llegar con pleno de triunfos a la soñada final del majestuoso Olímpico de Berlín. El último paso al crecimiento iniciado con la conquista de una Liga de Naciones que ahora cobra sentido. Con la Inglaterra de Jude Bellingham, siempre en el alambre pero finalista, como último escollo en una cita con la historia para ambas selecciones.

España va Unai Simón; Carvajal, Laporte, Le Normand, Cucurella; Rodri, Fabián, Dani Olmo; Lamine Yamal, Nico Williams y Morata.

Inglaterra lo hará con Pickford; Walker, Stones, Guéhi, Trippier o Shaw; Rice, Mainoo; Saka, Bellingham, Foden; y Kane.



Foto | Cortesía | FCF | LA PATRIA

Jéfferson Lerma, marca, equilibrio y gol para el seleccionado colombiano que hoy, ante Argentina, buscará su segunda Copa América.

LA PREVIA

ARGENTINA - COLOMBIA

COPA AMÉRICA USA 2024

FINAL
Hard Rock Stadium • Miami
14 de julio • 7:00 P.M.

Árbitro
Raphael Claus
BRASIL

EQUIPOS TITULARES



ARGENTINA

Entrenador
Lionel Scaloni

#	Jugador	Pos.
23	Emiliano Martínez	POR
1	Franco Armani	POR
12	Gerónimo Rulli	POR
4	Gonzalo Montiel	DEF
26	Nahuel Molina	DEF
13	Cristian Romero	DEF
6	Germán Pezzella	DEF
2	Lucas Martínez Quarta	DEF
19	Nicolás Otamendi	DEF
25	Lisandro Martínez	DEF
8	Marcos Acuña	DEF
3	Nicolás Tagliafico	DEF
18	Guido Rodríguez	MED
5	Leandro Paredes	MED
20	Alexis Mac Allister	MED
7	Rodrigo De Paul	MED
14	Exequiel Palacios	MED
24	Enzo Fernández	MED
16	Giovani Lo Celso	MED
11	Ángel Di María	DEL
21	Valentín Carboni	DEL
10	Lionel Messi	DEL
17	Alejandro Garnacho	DEL
15	Nicolás Gonzalez	DEL
22	Lautaro Martínez	DEL
9	Julián Álvarez	DEL

COLOMBIA

Entrenador
Néstor Lorenzo

#	Jugador	Pos.
25	Álvaro Montero	POR
1	David Ospina	POR
12	Camilo Vargas	POR
2	Carlos Cuesta	DEF
21	Daniel Muñoz	DEF
23	Davinson Sánchez	DEF
26	Deiver Machado	DEF
3	Jhon Lucumí	DEF
17	Johan Mojica	DEF
4	Santiago Arias	DEF
13	Yerry Mina	DEF
10	James Rodríguez	MED
16	Jefferson Lerma	MED
8	Jorge Carrascal	MED
20	Juan Fernando Quintero	MED
5	Kevin Castaño	MED
15	Mateus Uribe	MED
6	Richard Ríos	MED
11	Jhon Arias	MED
22	Yáser Asprilla	MED
24	Jhon Córdoba	DEL
14	Jhon Jader Durán	DEL
7	Luis Díaz	DEL
18	Luis Sinisterra	DEL
9	Miguel Borja	DEL
19	Rafael Santos Borré	DEL

DESEMPEÑO COPA AMÉRICA 2024

	ARG	Empates	COL
Victorias	4	1	4

Partidos marcando

ARG 5 – 5 COL

ATENCIÓN A...





	Lautaro Martínez	Luis Díaz
Edad	26 años	27 años
Club	Inter de Milán	Liverpool
Partidos	15	13
Goles	9	6
Asistencias	0	0

CAMINO A LA FINAL

FASE DE GRUPOS

Fecha	Partido	Resultado
20 de junio / 2024	ARG - CAN	2 - 0
25 de junio / 2024	ARG - CH.	1 - 0
29 de junio / 2024	ARG - PER	2 - 0
24 de junio / 2024	COL - PAR	2 - 1
28 de junio / 2024	COL - CR	3 - 0
2 de julio / 2024	COL - BRA	1 - 1

CUARTOS DE FINAL

Fecha	Partido	Resultado
4 de julio / 2024	ARG - ECU	1 - 1 (4 - 2) Penales
6 de julio / 2024	COL - PAN	5 - 0

SEMIFINAL

Fecha	Partido	Resultado
9 de julio / 2024	ARG - CAN	2 - 0
10 de julio / 2024	COL - URU	1 - 0

Datos de los jugadores destacados en todas las ediciones de Copa América. Partidos · Goles · Asistencias

Fuente: BeSoccer. Agencia EFE

Sigue

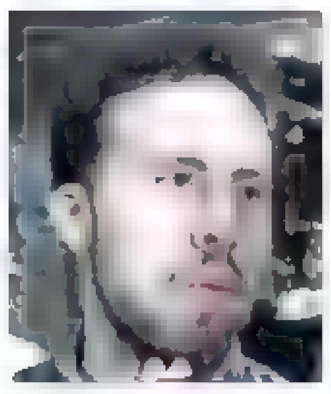
Mañana
7:00 p.m. Canadá - Uruguay

Domingo
7:00 p.m. Colombia - Argentina

Opinan



Federico Ángel
2-1 gana Colombia.



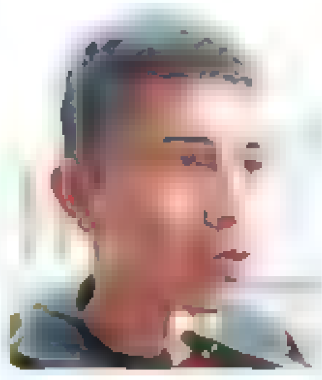
Santiago Melano
2-1 gana Colombia.



Esteban González
2-1 gana Colombia.



Andrés Anzola
1-0 gana Colombia.



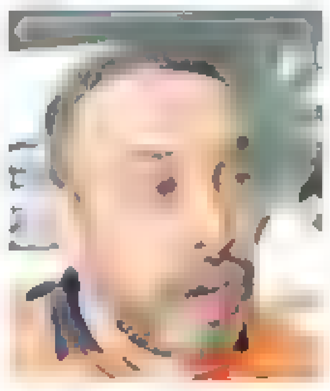
Jean Paul Ceballos
2-1 gana Colombia.



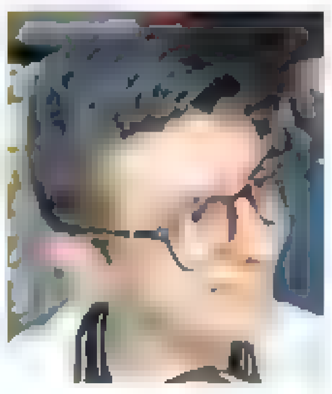
Alejandro Rodríguez
2-0 gana Colombia.



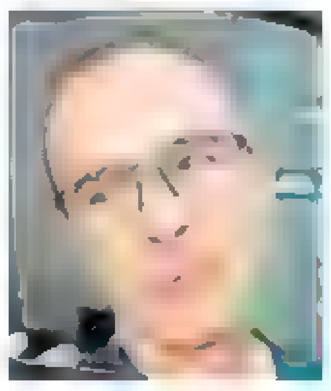
Jacobo Salazar
1-0 gana Colombia.



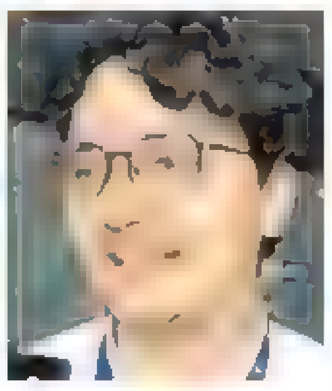
Luis Henao
1-0 gana Colombia.



Juan Esteban Londoño
2-1 gana Colombia.



Jhon Jairo Duque
2-1 gana Colombia.



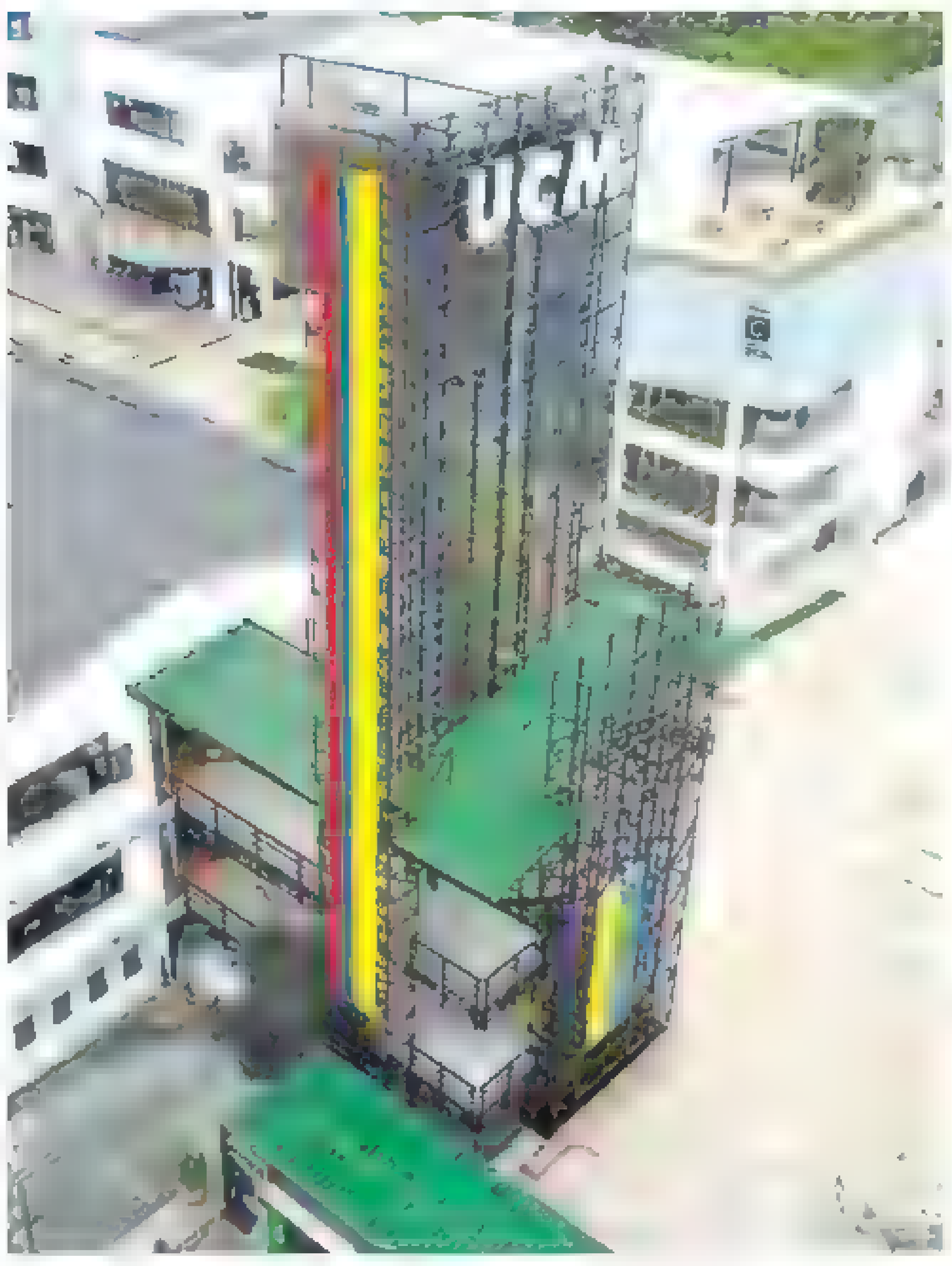
Juan David Valencia
2-0 gana Colombia.



Wilson Blandón
2-1 gana Colombia.

Final de la Eurocopa

2:00 p.m. Inglaterra - España



De punta a punta el tricolor se ondea en la torre de la Universidad Católica de Manizales.


Bandera exhibida en la fachada del Centro Comercial Cable Plaza.


El Centro Comercial La 22 ondea la tricolor en el centro de la ciudad.

PREVIA EN MANIZALES POR LA FINAL DE LA COPA AMÉRICA

Ondean la tricolor y la pasión por la selección

La bandera colombiana se ve en diferentes partes de la ciudad. La gente desde ya en modo selección. Hoy a las 7:00 p.m. la final.

LUIS FERNANDO TREJOS
LA PATRIA | MANIZALES

El ambiente previo a la final de la Copa América se empieza a apoderar de Manizales. La bandera tricolor se exhibe en sectores de la ciudad como símbolo de apoyo a la selección. El Centro Comercial Cable Plaza, el edificio de Susuerte y la torre de la Universidad Católica exponen sus banderas gigantes.

En la Carrera 23 están en modo amarillo. Carlos Julián Caicedo, vendedor, comenta que durante esta semana la venta de camisetas, banderas y artículos de la Selección ha aumentado. Los balcones y edificios de esta avenida de la ciudad también están adornados con la pasión por la tricolor.


Fachada del edificio de Susuerte, en la recta de los coliseos.

Fotos | Luis Trejos | LA PATRIA


La Flecha Textil, sobre la Avenida Paralela, también sacó su bandera.


La parte posterior del edificio de Susuerte también se viste de la bandera tricolor.

IA

Veinticuatro horas | Título divino | Arte de pesca | Rana de Colombia | Mamífero rumiante | Artículo | Relativo a los riñones

Fulgurar

Doble abierta | Obstrucción intestinal | Protuberancia en la espalda | Lantano | Tres romanos | Fruto de la planta de cacahuate | Impulso | Cabeza del cabildo después del prelado | Fresno florido | Lugar donde Juan el Bautista bautizaba | Ciudad de Panamá

Cieno blando | Indio | Prefijo negativo | Acusativo | Auxiliar del inglés

PI, festín, saturnal | Punto central de un blanco de tiro | **Foto tres: Cantante colombiana** | Uno sí y otro no

Orilla de un objeto | Crema para lustrar | Colorante | Fruta

Terminación verbal | Yodo | Miré | El uno de los ingleses | Tela de algodón blanca o estampada | Esa no | Prefijo latino | Una de las parcas

Pacto | Muy enfermo | Lengua itálica

Cédula tributaria | Carpir | Que rige o gobierna | Consonantes

Calificación bancaria | Conducto urinario

Pequeño señor | Estrella de Escorpio | Símbolo del neón | Sufijo alcohólico | Isla de Francia | Apócope de tate

Condimento | Supongo | Interjección | Remolcar la nave

Dónde, en francés | Solar | Existir | Sodio | Granero | Mamífero équido perisodáctilo | Orfeón | Antigua capital de los moabitas | Bejuco | Música, literatura, escultura | Parte del calzado

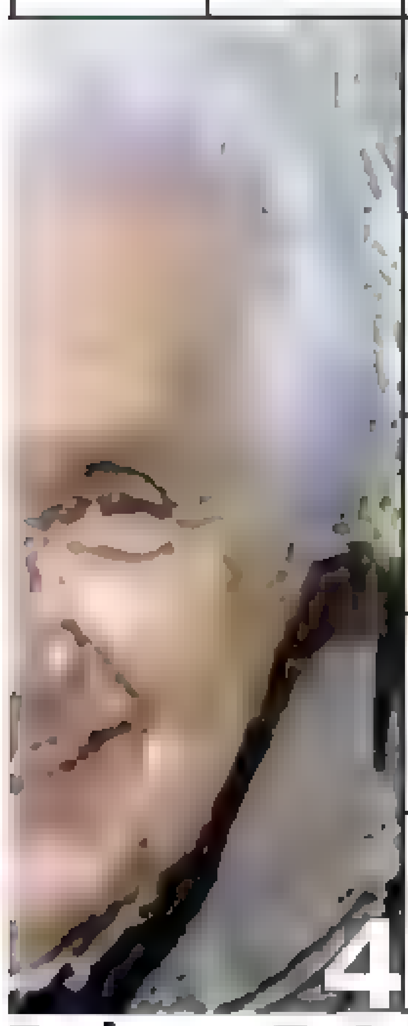
Guerrero troyano | Holmio | Ceros de mil | Mujer coqueta cubana | Departamento de Colombia

De oro | Agente secreto | Preposición latina | Osmio | Juego de niños | Quiere | Rutenio | Letra griega

51 romanos | Radio | Correo | Aplanar | Ciudad al sur de Judá | Profesión

Atrevido | "La ciudad eterna" | Papa decembrino

Manjar paisa | Hijo de Jefone | 3,1416 | Grato, placentero | Mezclar | La Madre de Jesús | Espíritu | Violoncelo siamés



Antes de Cristo | Sufijo químico | Rostro | Americio | Apócope de uno

Anillo grande de hierro | Acémila | Golpe en la puerta

Rey de Israel | Poseer

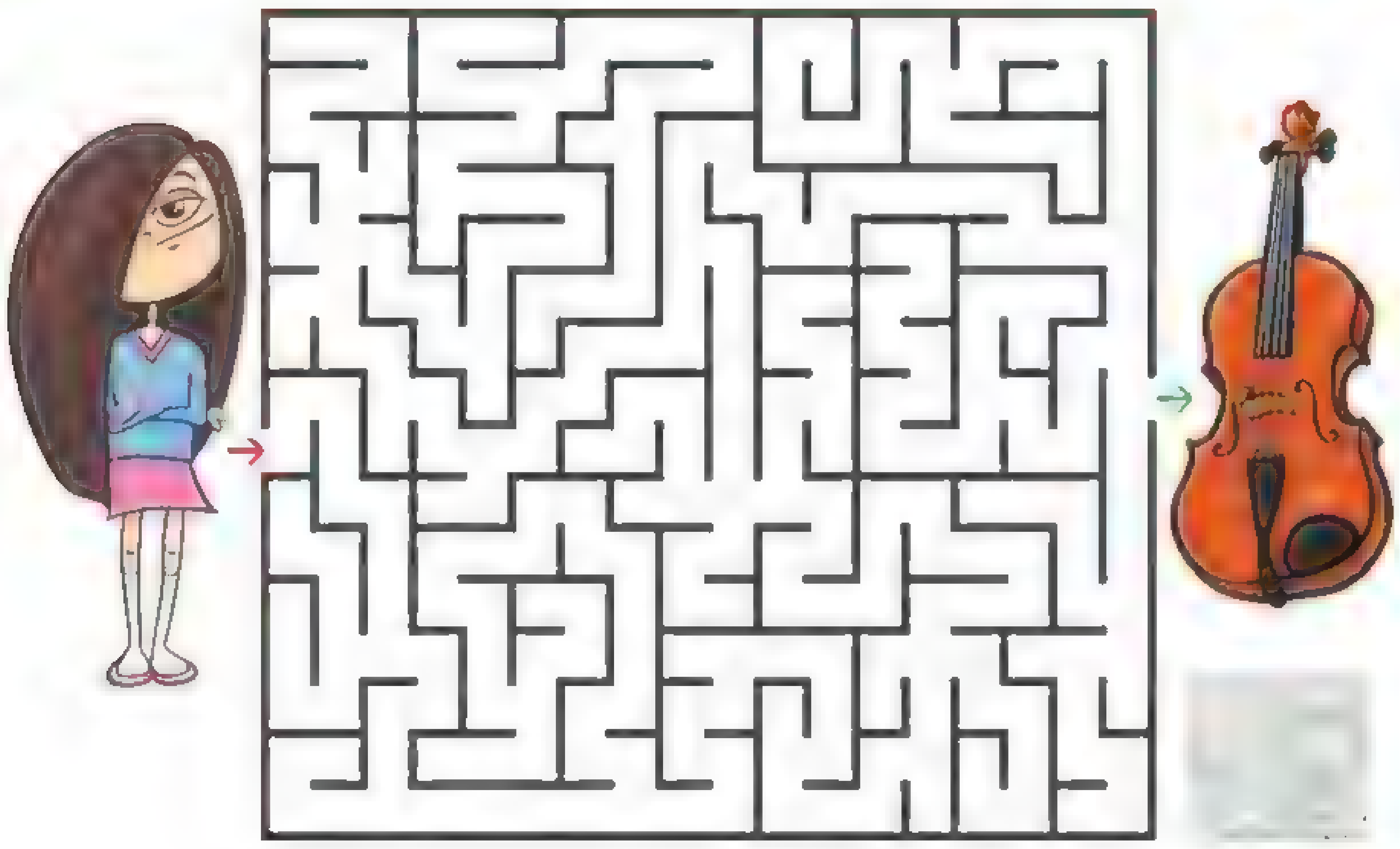
Indulgencia | Pueblo del Antiguo Israel

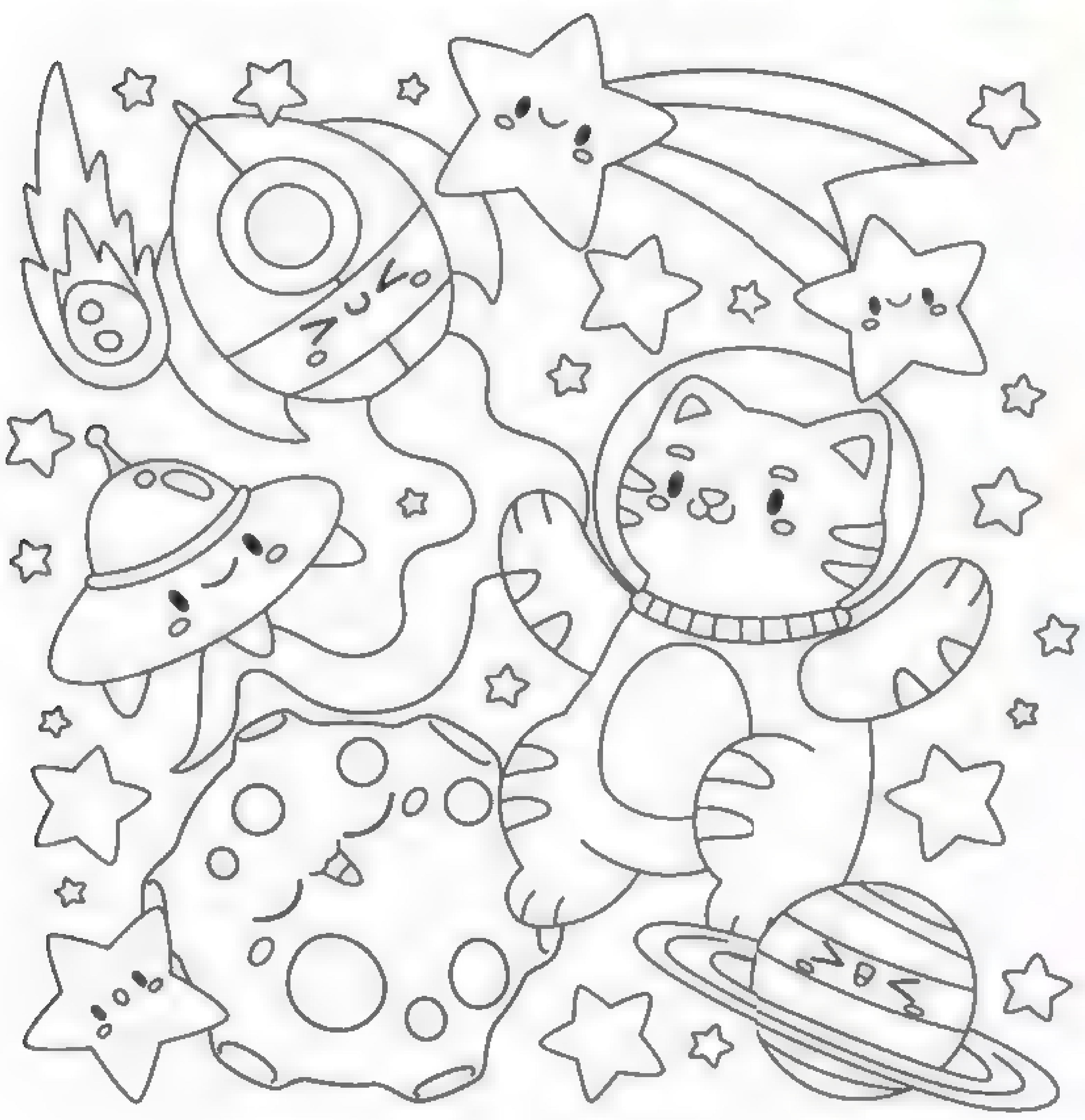
Medida agraria | Reptil ofidio



Relato-E-Adán-Era-C-Molesto-Reno-J-Meta-Ada-O-Ar-Ta-Am-Arana-Er-Paro-A-Na-Colador-Tele-Una-Dr-E-A-
en-Tu-Dádiva-Senil-G-Res-Anas-Ras-Solapa-Aro-D-I-Mi-T-Tal-Gas-Remoción-Esposo-Osa-Osuna-Nutria-On

LA PATRIA Chica







Fotos | Tomadas de Freepik | LA PATRIA

Los ríos, teso



Fotos | Tomadas del Ministerio de Medio Ambiente | LA PATRIA

El Ministe
y Desar
indica q
promoc
y la protección
principales fue
dulce del munc
"Resaltamos la
estos cuerpos
minantes para
alimentaria de
nes, la conectiv
las dinámicas p
país", argumen
Agrega que tar
integral de un
ambiental, rec
por ser soporte
importancia de
A continuación
algunos cauces
lección de 10 q
Minambiente c
naje y un llama
colombianos y
a velar por su p
Nota: textos y
dos del Minam

Río Magdalena

Con cerca de 1.540 kilómetros de longitud, nace en el Macizo Colombiano hasta su desembocadura en el mar Caribe y su cuenca equivale al 23 % de la superficie total de Colombia. Pasa por Caldas.



Río Atrato

Primer río catalogado como sujeto de derechos en el país. Por su navegabilidad constituye el principal medio de transporte del Chocó. Es una de las zonas con más biodiversidad del planeta y una de las más lluviosas. Tiene 750 kilómetros, pasando por la cuenca alta, que va desde su nacimiento hasta la ciudad de Quibdó; la cuenca media, que va desde la ciudad de Quibdó hasta la población de Bellavista, y la cuenca baja, que va desde la población de Bellavista hasta su desembocadura en el Golfo de Urabá.

Río Amazonas

Alrededor de 40.000 especies de flora, 2.000 especies de peces, unas 400 especies de mamíferos y anfibios, e igual número de reptiles, y 2.5 millones de insectos dependen del que es el río más largo del mundo con 7.020 kilómetros de longitud. El mismo que contiene una quinta parte del agua dulce de todo el planeta.



...ro de la vida

...erio de Ambiente ...rollo Sostenible ...ue trabaja en la ...ión del cuidado ... de una de las ...ntes de agua ...do: los ríos. ... importancia de ... de agua, deter- ...la seguridad ... las poblacio- ...vidad regional y ...productivas del ...ta el Ministerio. ...mbién como parte ...gran sistema ...onoce su valor ... de vida y la ... su conservación. ... presentamos ...s de una se- ...ue efectuó el ...omo un home- ...do a todos los ... las colombianas ...protección. ...fotos toma- ...biente.



Foto | foto-de-Alex-Lora-scaled, Minambiente | LA PATRIA

Río Arauca

Con 1.000 km de longitud entre Colombia y Venezuela, cuenta con diferentes tipos de ecosistemas como páramos, bosque andino húmedo, sabanas estacionales y el predominio de sabanas inundables. La deforestación, la expansión de la agricultura la infraestructura petrolera y los derrames accidentales de petróleo son las principales amenazas que afronta este cuerpo de agua.



Río Cauca

Nace en el Macizo Colombiano y recorre unos 180 municipios. Su cuenca hidrográfica es de aproximadamente 63.300 km². Tiene actividad productiva como industria azucarera, cultivo de café y generación de electricidad. Sus principales afluentes son el río Nechí, La Vieja y Río San Juan (Colombia). Goza de una protección adicional considerado como un Sujeto de Derechos. Pasa por Caldas.



Río Orinoco

Contiene un caudal promedio de 33.000 m³/s, siendo el tercer río más caudaloso del mundo, después del Amazonas y del Congo. Se han registrado unas 1000 especies de peces en la cuenca del río y alrededor del 15% son endémicas.



China lidera el desarrollo de la Inteligencia Artificial

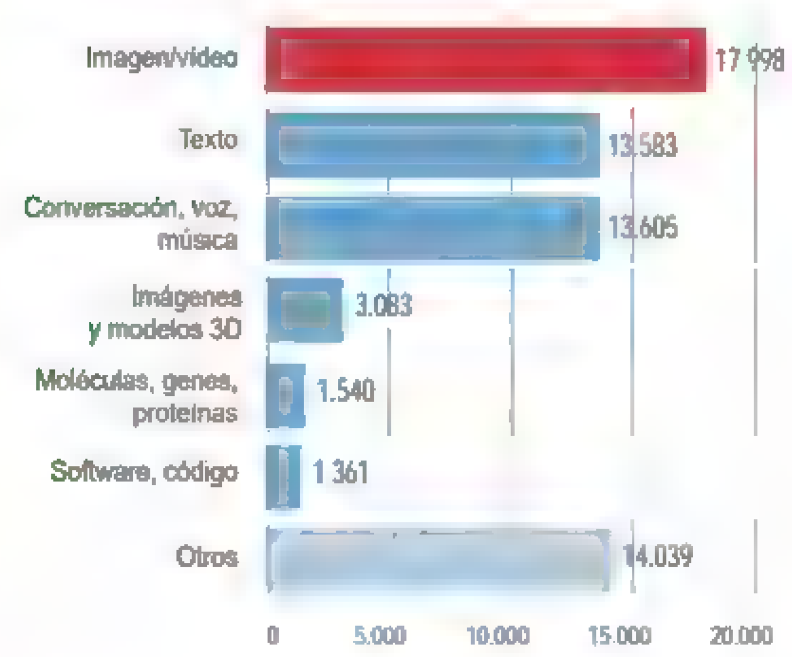
Compañías y países que desarrollan patentes de IA generativa

Numero de patentes



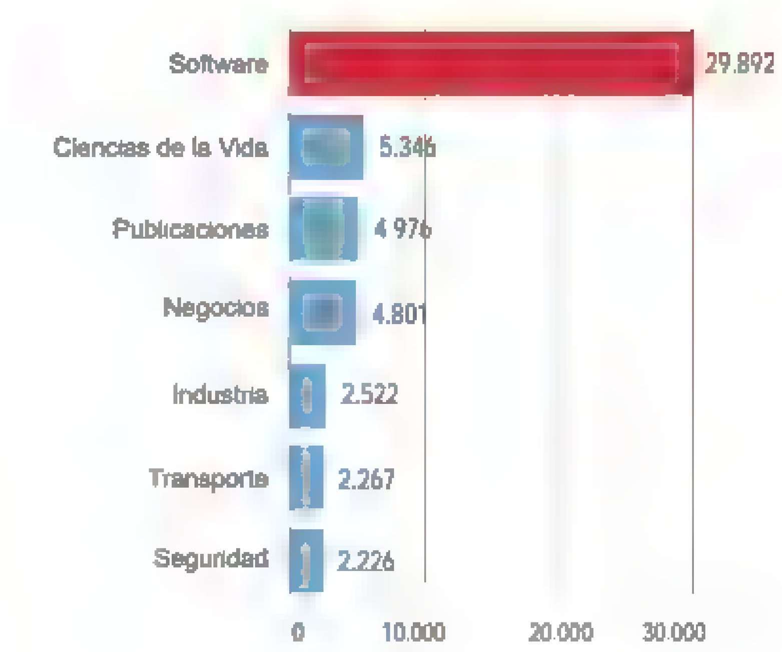
¿Qué tipo de IA Generativa se está desarrollando?

Patentes de los principales fabricantes, por tipo de IA Generativa (2014-2023)



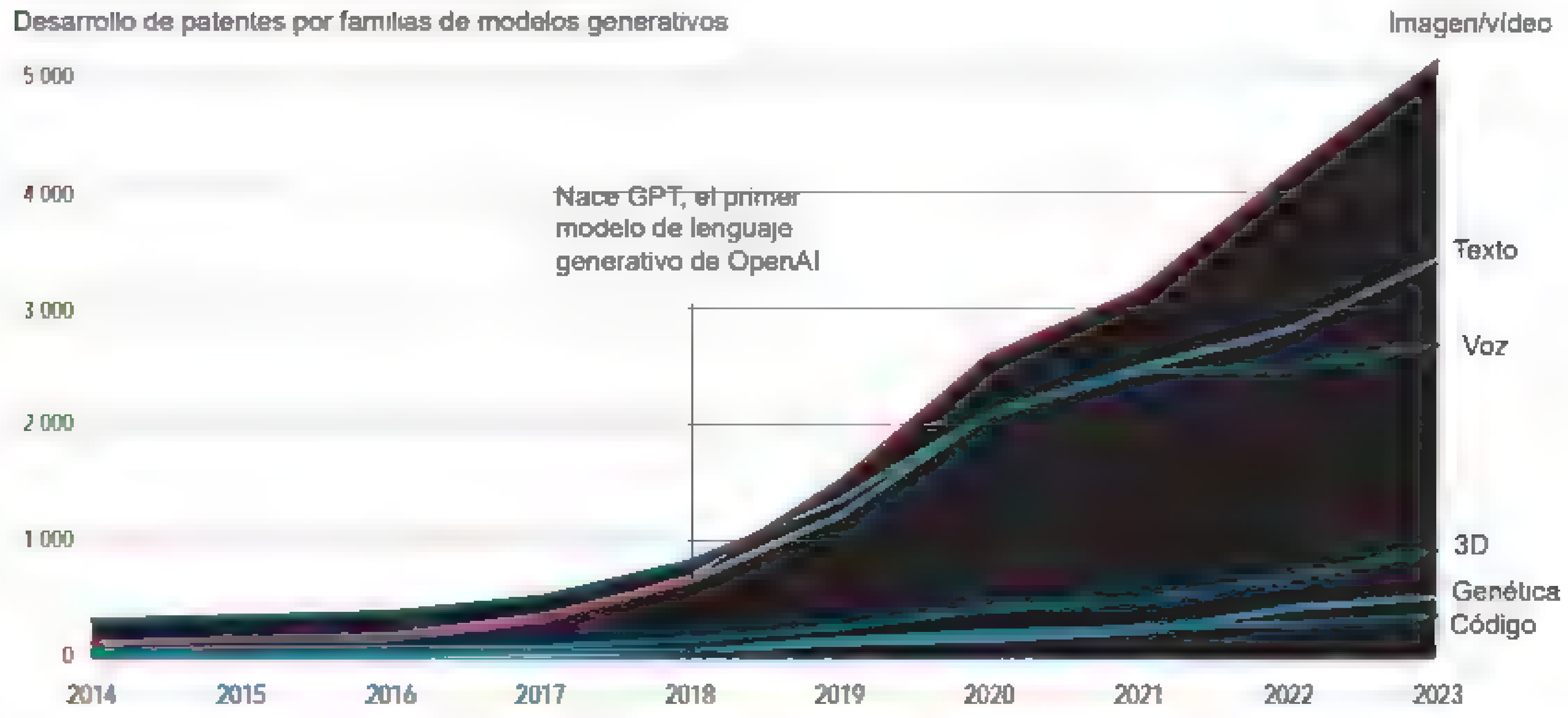
¿Y para cuáles sectores?

Principales sectores a los que se destinan las patentes (2014-2023)



La gran explosión de las patentes

Desarrollo de patentes por familias de modelos generativos



IA: Inteligencia Artificial

Fuente: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Agencia EFE

CruciPATR

Por Carlos Eduardo Orozco

Foto uno: Cantautor argentino
Gas hidrocarburo saturado
Golpe de tambor
Especie de poncho
Fuego que levanta llama
Trulla
Pl., unidad de masa
Foto dos: Actor estadounidense
Sujeta
Mes maya
51 romanos
Sufijo aumentativo
Hermano de Moisés
Franja televisiva
Parte pequeñísima de algo
Estado de Venezuela
Que es sencillo y natural
Artículo
Lo que se da como prenda
Plata
Alondra
Garantía
Nota musical
Emperador de Rusia
Medida de longitud
Sufijo químico
Diosa guerrera
Nadería
Sosiego
Repasé el escrito
Libro sagrado del islam
Hijo de Odín
Antiguo Testamento
Extraterrestre
El mejor
Limpio
Parte de la quilla
Palma para tejer sombreros
Cifra redonda
Renio
Raíz de los dientes
Divinidad acadia
Tiempo
Mamífero cetáceo
Río de Suiza
Cuatro romanos
De cara grande
Patíbulo, horca
Loco
Interjección arriera
El Jano etrusco
Infusión
Cerio
Hija de Etra
Ave rapaz
Medio roto
Slogan
Amón
Abuela andina
Acceso
Camino
Comediante
Onda marina
Prefijo que triplica
Gordo
Café
Andén
Unos cuantos
Nieto de Cam
Contenido literal de un texto
Yo
Adjetivo distributivo
Tribu amerindia
Lengua provenzal
Lirio, planta iridácea
Americio
Divinidad babilónica
Bario
Chalo, en la cédula
Envase
Perro
Cloruro sódico
Organización separatista vasca
Abuela de Jesús
Antigua aerolínea colombiana
Ladrón
Acierta
Diosa egipcia
Y, en inglés
Mazorca de maíz tierno
Ritmo cubano
Extrañas



Transpirar
Cielo libre de nubes
Prefijo de aire
Piña
Río de Italia
Empleo
Mendigo de Itaca
Utensilio de cocina
Níquel
Río de Rusia
Molibdeno
Prior
Petizo
Dulce
Asistiré
Lava afrolítica
Metal precioso
Eruditos, ilustrados
Estuario
Pizarra
Foto cuatro: Cantautor español
Taberna
Vano
Prefijo que escucha
Cloruro sódico
Dios guerrero
Empresa de Energía



Periplos
Verdadero
Fila
Ciudad levita de Manasés
Camino
Caja para guardar dinero
Penúltima del pentagrama
Desinencia de verbo
Prefijo que indica privación
Mamífero carnicero
Ceros de cien
Pequeño
Tipo de cerveza
Padre de las nereidas
Hogar



Solución al anterior: Fabio Camero-Uranio-Ito-En-Ag-Eneas-Re-Ra-Lar-I-Osa-Nal-Apía-As-Corotos-Se-Labia-Ilona-Mansas-Ri-Turco-N-Era-Ia-Ansar-Así-Ila-Sonda-Bar-Atr-Ven-Ce-Ru-U-Aparte-Oregon-India-R-Rino-Edé

CAYERON EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2024

Ahorro y crédito, en mala racha en el Eje Cafetero

El Banco de la República mostró caídas en las captaciones y colocaciones en entidades financieras. Inversión.

SANTIAGO CARMONA
LA PATRIA | MANIZALES

El desgaste de la economía nacional les ha pasado factura a las arcas de las entidades financieras del Eje Cafetero, por lo menos, desde el primer trimestre del 2023.

Desde entonces, cada lapso de tres meses ha sido negativo para las captaciones, es decir, el dinero en cuentas de ahorro o corrientes y certificados de depósito a término (CDT). Esto significa que los ciudadanos están guardando menos plata en sus cuentas.

Las colocaciones también están a la baja desde el segundo trimestre del año pasado en la región. En pocas palabras, menos personas están solicitando préstamos comerciales, a microempresas, de vivienda y de consumo (para comprar bienes o servicios).

Caldas fue el único departamento que presentó un crecimiento en los créditos otorgados de enero a marzo del 2024. En todo lo demás, los departamentos del Eje presentaron reducciones en ese período.

Contra la corriente

Las tasas de interés de los últimos dos años no le han hecho honor a su nombre y han causado apatía frente a un sector clave de la economía: la construcción. En Caldas los préstamos para comprar casa son cada vez menos frecuentes desde abril - junio del 2023.

En el primer trimestre del 2024 hubo $1 billón 719 mil millones destinados a ese fin. Eso representa una disminución del 1,2% frente al mismo lapso del año anterior.

Sandra Milena Alzate Gómez adquirió un crédito de libre inversión para comprar un vehículo en marzo. Narra que al pedir el dinero estaba convencida de adquirir un auto, en lugar de una casa.

"Cuando lo pedí las tasas de interés estaban muy altas para crédito de vivienda. Consulté en varios bancos y me dijeron que no los solicitara, sino que esperara a que bajen las tasas", recuerda.

A pesar de que los préstamos son cada vez menos apetecidos en el mercado, Alzate dice que está satisfecha con el servicio que ha recibido porque le permite terminar de pagar la deuda antes de los cinco años acordados si abona más dinero del acordado en cada cuota.

Además, celebra el quinto recorte consecutivo de la tasa de interés que hizo el Banco de la República a finales de junio, dejándola en 11,25%: "Todo pinta mejor. A medida que bajan, eso me beneficia en el pago".

Orden financiero

Los ahorros de Juliana* hacen parte de los $5 billones 268 mil millones de captaciones reportadas en Caldas de enero a marzo de este año (3,8% menos que en el mismo trimestre del 2023).

Cuenta que desde hace varios años realiza un pago de ahorro programado. Con eso se compromete con una entidad a abonar cuotas por 12 meses. Al cumplir el plazo anual, ella recibe de regreso el dinero invertido con intereses.

"Es un buen sistema. Le viene bien a mi orden financiero. Permite que uno programe sus cumplimientos personales y anuales. Ayuda a cumplir con compromisos financieros, pagos personales e impuestos. Uno debe mirar en varios sitios qué tipo de ahorro se acomoda a sus necesidades", destaca.

* El nombre fue modificado por pedido de la ahorradora.

> 5 trimestres consecutivos de crecimiento llevan los créditos comerciales y los microcréditos en Caldas.

Golpe a los CDT

La caída de las tasas de interés tiene dos caras. Por un lado, beneficia los préstamos para comprar vivienda. Sin embargo, afecta a quienes ahorran su dinero en entidades bancarias, pues reciben menos ganancias.

"Ojalá los anuncios de reactivación económica empiecen a surgir los efectos deseados para que se retome un buen nivel de la inversión. A medida que la tasa de interés baje, tendremos más liquidez y más inversión", prevé Jorge García, profesional de estudios económicos de la Cámara de Comercio de Manizales.

Sin embargo, reitera que esta victoria implicaría una derrota para los CDT y las captaciones en general. En pocas palabras, habría menos ahorros en las entidades financieras.

Vuelven a la vida

La racha de recortes a las tasas de interés es también un intento de reanimar los préstamos bancarios, es decir, acercarlos de nuevo las personas.

"La disminución paulatina hace que las personas puedan acceder nuevamente a los diferentes tipos de crédito. Recordemos que se han realizado campañas con tasas de interés para crédito hipotecario que buscan incentivar la compra de vivienda nueva", analiza el experto Jorge García.

Para él, este punto de quiebre puede dar señales de vida de la reactivación económica, especialmente si se reanima la compra de casas.

Captaciones y colocaciones



Fuente: Banco de la República

Pronóstico reservado

Del manejo que le dé el Banco de la República a la tasa de interés depende que los ahorros o los préstamos vuelvan a tomar fuerza, según el analista García.

Para tener éxito, la receta también necesita que la inflación se reduzca y la economía crezca.

Desaceleración del crecimiento de los CDT en el Eje Cafetero

2023
- Enero a marzo: 40,7%
- Abril a junio: 28,8%
- Julio a septiembre: 15,3%
- Octubre a diciembre: 11,8%

2024
- Enero a marzo: 1,7%

Tiempos de ahorro o crédito

El experto Jorge García entrega cinco consejos básicos para que las personas reconozcan cuándo es un buen momento para pedir un préstamo o para ahorrar.

- "Ahorrar siempre debe ser una prioridad para las personas, al menos el 10% de los ingresos antes de gastar".
- "Llevar un control de ingresos y gastos por rubros como servicios públicos, transporte, arriendo, parqueadero, mercado, ocio y suscripciones, entre otros, para identificar recortes de gastos innecesarios".
- "Pensar antes de adquirir un crédito si es realmente necesario. Si es de inversión, enhorabuena. Si es de consumo (viajes, ocio o compras 'innecesarias'), es mejor pensar primero en pagar deudas".
- "Revisar la tasa de interés de cada entidad financiera, escoger la más baja y tener presentes los costos ocultos como seguros o cuotas de manejo".
- "Buscar otras alternativas de inversión como CDT, fondos inmobiliarios, fondos en la bolsa de valores o fondos inmobiliarios, que dependen del perfil de riesgo de cada persona y se ajustan a sus necesidades".

SEMANA DE HÓMEZ







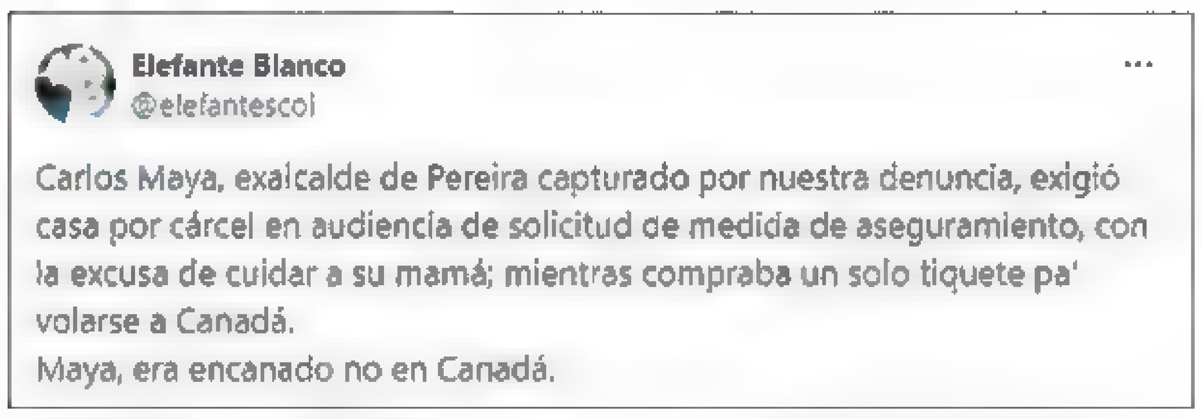
SUPIMOS QUE...

Tarifas impopulares de los populares


Foto|Tomada de Facebook|LA PATRIA

Manizales. Son exageradas, para muchos, las tarifas de algunos artistas de música popular en el país. Por dos horas de show manejan cifras astronómicas. Por ejemplo, el caldense Yeison Jiménez vale $180 millones, Luis Alberto Posada $150 millones. Juan Carlos Hurtado 'el Andariego' (foto) llega a los $95 millones. Luis Alfonso, quien por estos días está de moda, dijo recientemente que cobraba $120 millones, de los que le quedan $60 millones libres después de cancelar los gastos de cada concierto. Jhon Álex Castaño, $100 millones; Arelys Henao, $120 millones. Otros grupos, como Néctar de Colombia, de los más escuchados en la cumbia y música bailable del momento, solo está en $25 millones. Hernán Darío y los Muchachos Decentes, que cantan temas parranderos, cobran $13 millones. Paola Jara, quien estuvo hace unos semanas en Supía e irá a Pácora en octubre, $110 millones. Los Chiches del Vallenato, $35 millones. ¿Mucha plata?

Se iba a escapar


Elefante Blanco
@elefantescoi

Carlos Maya, exalcalde de Pereira capturado por nuestra denuncia, exigió casa por cárcel en audiencia de solicitud de medida de aseguramiento, con la excusa de cuidar a su mamá; mientras compraba un solo tiquete pa' volarse a Canadá.
Maya, era encanado no en Canadá.

Foto Tomada de Twitter|LA PATRIA

Pereira. El colectivo Elefante Blanco denunció que el exalcalde de Pereira Carlos Maya pretendía volarse a Canadá tras saber que la Fiscalía le pisaba los talones por supuestos hechos de corrupción con la avenida Los Colibríes. Al parecer, lo sorprendieron mientras compraba el tiquete.

¿Petro quiere la presidencia del liberalismo?

Bogotá. La salida de Luis Fernando Velasco del Ministerio del Interior lejos estaría de ser por diferencias con el presidente, Gustavo Petro, y más bien se debería a una estrategia para ganar el favor del Partido Liberal. La apuesta sería por lograr que Velasco le gane la presidencia del liberalismo a César Gaviria y así echarse a los rojos en el bolsillo. Amanecerá y veremos.

Dificultades para llegar y para regresar


Foto|Rubén Darío López|LA PATRIA

Pensilvania. Al acto de entrega y compromiso de la nueva estación de bomberos en el municipio, la semana pasada, fue necesario cambiarle la hora en tres ocasiones debido a las dificultades de viaje que tuvieron la capitán en jefe Lourdes del Socorro Peña del Valle, directora Nacional de Bomberos Colombia, y su comitiva procedente de Bogotá, pues por dificultades climáticas se retrasó el vuelo a Manizales por La Nubia y finalmente fue desviado a Pereira, por lo que el evento inicialmente programado para las 2:00 p.m., luego para las 6:00 p.m., apenas se pudo cumplir a las 8:30 p.m. en la nueva sede situada en el barrio Buriticá. Para el regreso de esas personas, al amanecer del viernes, de nuevo hubo dificultades para llegar a Manizales o a Pereira por el derrumbe que se presentó cerca a Padua (Tolima) y que interrumpió el paso por varias horas. En la foto aparecen la directora con el subcomandante de Bomberos Pensilvania, Fabio Mendoza, y el bombero voluntario José Jesús Mendoza.

Y la señal, apuntando para otro lado


Foto | LA PATRIA

Manizales. Ya se perdió la cuenta de cuánto tiempo lleva este aviso en Los Cámbulos apuntando para los sentidos que no corresponden. Ahora que la demorada obra todavía se efectúa allí a cargo del Invías, esta entidad podría darle una miradita a la señalización, girarla en el sentido correcto y ajustarla para que no vaya a provocar errores, incidentes y accidentes.

¿Y las cifras?

Manizales. Con bombos y platillos, la Alcaldía anunció en comunicado de prensa que según la Agencia Nacional de Seguridad Vial, en esta ciudad los conductores en su mayoría son juiciosos con la documentación. "Las personas acá tienen documentos de las motocicletas y del vehículo particular; en otras partes del país no se tienen". Sin embargo, cifras entregadas por la misma Secretaría de Movilidad, en diciembre pasado, indicaban que entre 2021 y 2023, la mayor cantidad de comparendos por no tener SOAT fue para los motociclistas (2.180). 72 mil 611 automotores tenían ese documento vencido (48 mil 333 motos). Así mismo, de 214.672 vehículos que debían renovar la técnico-mecánica, 78.381 no lo habían hecho (50.970 motos, 16.720 automóviles).

Ciclistas, con los crespos hechos

Villamaría. La Feria de la Horticultura contaba con un ciclopaseo que se realizaría el domingo, pero los ciclistas que asistieron tuvieron que ir a hacer la ruta solos debido a que ningún organizador se presentó y cancelaron sin avisar. Alguien se quejó porque llamó a un número y le respondieron que era un evento ajeno a las fiestas, pese a que aparecía en la programación oficial. Desde la Alcaldía respondieron que poca gente se anotó y hubo un error de comunicación.

CARICATURAS

"EL TUBO TUVO LA CULPA"



SIN ACUERDO DE VOLUNTADES



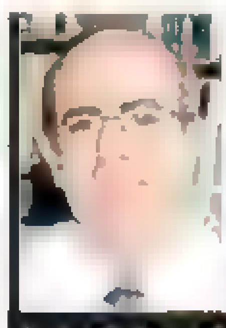
COPA AMÉRICA



El paso de Aurora en Educación

Se va una ministra de Educación que hizo casi lo mejor que se podía hacer en el contexto que le correspondió ejercer. Se trata de la exministra de Educación Aurora Vergara, que cumplió casi dos años en el Ministerio, primero como viceministra de Educación Superior y luego, tras la salida del ministro Gaviria, como ministra.

Una mujer chocoana, con una historia de vida personal que da muestra de su altura humana, profesional y espiritual. Comprometida con el país y con una tradición sobre los temas afros desde la investigación y el impacto social en el territorio. Una universitaria cabeza de uno de los mejores núcleos universitarios: El Centro de Estudios Afrodiaspóricos de la Universidad Icesi de Cali. Doctorada en Estados Unidos en Sociología y con estudios posdoctorales en Harvard. Una mujer cordial, muy respetuosa de los demás y con una capacidad de escucha especial.



Con una gran inteligencia y adaptabilidad logró rápidamente asumir una dinámica de ejecución desde lo presupuestal y la política pública. Por algo es el Ministerio con uno de los mejores indicadores de ejecución.

Luis Felipe Gómez Restrepo

Llegó al Ministerio de Educación sin mayor experiencia en el manejo de las cosas públicas, pero con una gran inteligencia y adaptabilidad logró rápidamente asumir una dinámica de ejecución desde lo presupuestal y la política pública. Por algo es el Ministerio con uno de los mejores indicadores de ejecución. Y lo que es más importante, con transparencia. No recibió alertas ni de la Contraloría ni de la Procuraduría en materia de contratación.

No se dejó presionar del presidente al momento de presentar el proyecto de ley estatutaria de educación, cuando se inició la legislatura pasada, sino que prefirió terminar bien el ciclo de consultas. Que si bien siempre habrá voces que pidan mayores análisis, la ministra Aurora abrió un compás para consultas y diálogos con diversos sectores a fin de dar participación en el proceso. El trámite de discusión de la reforma mostró su capacidad de negociación, aún con la oposición. Logró un amplio consenso de casi todos los partidos representados en el Congreso, como lo debería haber hecho, pues se trata de buscar unos acuerdos nacionales en los temas fundamentales como lo es el de la educación. Pero, desafortunadamente, la intransigencia de Fecode y de algunos miembros del Pacto Histórico, los que destilan ideología en cada momento, decidieron hundir la reforma en el último debate, antes de reconocer el hecho mixto, privado-público del sector educativo y de aceptar la evaluación de maestros por resultados. Muy triste, porque era una oportunidad para mostrar madurez del Gobierno Petro y del mismo Congreso, sobre la posibilidad de tejer reformas en consenso. Obviamente hay unos radicales que por definición un consenso es malo, porque están embriagados de su ideología.

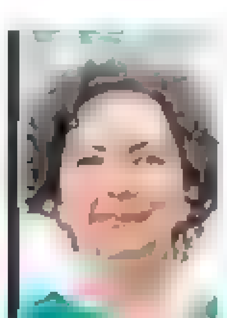
En la caótica transición en la prestación del servicio de salud para los maestros, fue víctima del invento del propio Gobierno, de desmantelar el sistema de salud. Este punto no fue responsabilidad directa de ella, sino del Gobierno y del ministro de Salud. Quedó atrapada.

La ministra en el tema de la rectoría de la Universidad Nacional, desafortunadamente, le fue en extremo leal al presidente y su testarudez, y dejó un lunar en su gestión: Pasar por encima de la Autonomía Universitaria que será un grave antecedente para el sector universitario. En ese momento la ministra Aurora ha debido renunciar antes de prestarse para esa indebida intervención estatal propiciada por el señor presidente. Algunos dirán ahora que la retiran del ministerio: "Mala paga le espera al que le sirve al ...".

Da pesar que buenos funcionarios como ella no continúen en sus cargos. Esperar que el Gobierno la ubique en una nueva responsabilidad para servicio del país.

Ramón Isaza y la peste del olvido

Entre las muchas imágenes de la historia del horror en Colombia hay una que cumple 20 años en pocos días. Muestra a tres hombres vestidos con traje oscuro de paño, camisa blanca y corbata a rayas. La foto no incluye sangre, viudas, motosierras, ni filas de ataúdes en sepelios colectivos. Es escalofriante por su naturalidad: tres criminales elegantemente sentados en el Capitolio Nacional, en donde fueron atendidos por meseros y aplaudidos por congresistas, muchos de los cuales les debían la curul que ocupaban: Salvatore Mancuso dijo que las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) controlaban el 30% del Congreso y años después se supo que era más.



Ramón Isaza, el tercero de la foto, sigue vivo y libre, aunque es aún más fantasmagórico que Báez. Le dicen "El Viejo" pero podría ser "El amnésico".

Adriana Villegas Botero

La foto se tomó el 28 de julio de 2004 y retrata a los comandantes paramilitares Ernesto Báez, Salvatore Mancuso y Ramón Isaza en el Salón Elíptico de la Cámara de Representantes. Allí leyeron discursos transmitidos por Señal Colombia y recibieron tratamiento de estadistas, justo cuando se discutía la ley de Justicia y Paz. Su desmovilización comenzó meses después, hasta que en 2008 el presidente Álvaro Uribe súbitamente extraditó a Mancuso y a otros 12 paramilitares a Estados Unidos.

A dos décadas de esa visita es llamativo el destino tan disímil de sus tres protagonistas. La visibilidad de Mancuso, tras más de 15 años de silencio en Estados Unidos, contrasta con el mutismo sobre los dos paramilitares que azotaron a Caldas y que acompañaron al monteriano en su visita al Congreso. Tanto Báez como Ramón Isaza se salvaron de la extradición masiva, estuvieron detenidos en Colombia y recobraron su libertad sin que sus víctimas lograran verdad, justicia ni reparación.

Mancuso es noticia frecuente porque luego de cumplir su pena en Estados Unidos regresó a Colombia el 27 de febrero de este año y esta semana recobró su libertad. Cada vez que habla hunde otro poquito a Álvaro Uribe. En tribunales y medios ratifica que los crímenes paramilitares no fueron cometidos a espaldas de los gobiernos de Uribe en la Gobernación de Antioquia y luego en la Presidencia, sino con su anuencia, y por eso los examigos uribistas que hace 20 años lo aplaudían hoy lo tratan como un apestado.

Humberto de la Calle escribió en su novela "La inverosímil muerte de Hércules Pretorius" que el aguadeño Iván Roberto Duque, conocido como Ernesto Báez, murió "agradeciendo la clemencia del infarto del miocardio". Báez comandó el Frente Cacique Pipintá que operó en el norte y occidente de Caldas y Justicia y Paz concluyó que participó en al menos 854 crímenes que dejaron 1463 víctimas. Estuvo 10 años en la cárcel de máxima seguridad de Itagüí, salió en 2016 y murió tres años después, cuando se dedicaba a predicar por todo el país sobre la paz en abstracto, porque en concreto fue poco lo que reconoció: se definía a sí mismo como un ideólogo y aseguraba que jamás empuñó un arma.

Ramón Isaza, el tercero de la foto, sigue vivo y libre, aunque es aún más fantasmagórico que Báez. Le dicen "El Viejo" pero podría ser "El amnésico": desde que se desmovilizó en 2006 le cayó una conveniente peste del olvido gracias a la cual juró en los tribunales que no recordaba muchos hechos que le atribuían. Alguien que lo conoce me dice: "no señala a nadie, a menos que esté muerto". Con todo y sus lagunas las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio admitieron 3.147 de los 9.400 crímenes que les atribuyeron. Homicidios, torturas, secuestros, masacres, violencia sexual, desplazamiento y desaparición forzada hacen parte de los repertorios del terror que sufrieron Puerto Boyacá, Samaná, La Dorada, Norcasia y Puerto Triunfo, entre los años 80 y comienzos de este siglo.

Ramón Isaza tiene 83 años, estuvo detenido ocho y lleva nueve en libertad. La Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas avanza en la identificación de NN enterrados en cementerios del oriente caldense, pero muchas de sus víctimas jamás aparecerán porque fueron arrojadas a los ríos La Miel y Magdalena y porque "su memoria también es selectiva".

Mientras Isaza envejece en una finca de Doradal en silencio, desmemoriado, enfermo y con dos hijos condenados por narcotráfico y desplazamiento forzado, algunos se indignan con Mancuso, a quien acusan de lenguaraz.

Fiesta en la plaza de la República

Poco antes de la hora autorizada para el anuncio de los resultados de las elecciones legislativas francesas, del 7 de julio, las redacciones de diarios, noticieros y agencias hervían con la noticia del triunfo electoral del Nuevo Frente Popular de izquierda y la derrota de la ultraderechista Agrupación Nacional, que ocupó el tercer lugar después del campo presidencial.



Casi todos esos muchachos y muchachas nacieron en este siglo XXI y representan a una nueva generación bastante comprometida con las luchas sociales, ecologistas, animalistas y humanistas. Ellos representan el rostro multicolor de la nueva Francia.

Eduardo García Aguilar

Encuestas y analistas aseguraban desde hace días que un triunfo de la izquierda unida era matemáticamente imposible y aseguraban que la ultraderecha, aunque no llegaría a la mayoría absoluta, sí obtendría la relativa. Antes de la hora precisa en que se darían los resultados, los rostros de analistas y políticos invitados en las diversas cadenas televisivas de todas las tendencias se observaba el asombro, unos jubilosos, otros sonrientes y los demás desencajados.

Y más explosiva aún fue la reacción a la noticia cuando en pantalla se vio la nueva repartición de la Asamblea Nacional, que daba el triunfo al Nuevo Frente Popular, un siglo después del logro de León Blum a la cabeza de una coalición similar, que al llegar al poder otorgó en Francia el derecho de vacaciones a los trabajadores y la semana laboral de 40 horas.

En la Plaza de Stalingrad, al norte de París, los seguidores de líder del principal partido de la coalición de izquierda, La Francia Insumisa, Jean Luc Mélenchon, viejo tribuno de 70 años al que se debe el núcleo que hizo posible la resurrección de la izquierda, cuando hace unos años se daba por casi extinguida, escucharon las electrizantes palabras del tribuno, quien era el único que creía en la victoria tras una lucha de varias décadas.

Y así sucesivamente en muchas ciudades y regiones del país la onda de euforia de la gente progresista de los partidos ecologista, socialista, comunista y La Francia Insumisa abarcó todo el territorio, llegando al clímax en la manifestación realizada en la emblemática Plaza de la República de París, donde se han registrado desde hace mucho tiempo jornadas históricas inmortalizadas por imágenes inolvidables.

La plaza estaba llena de jóvenes que se subieron a la estatua de la República esgrimiendo banderas rojas y francesas, mientras desde otro ángulo de la plaza se proyectaban luces intermitentes con los colores de la bandera tricolor azul, blanco y rojo del país. Casi todos esos muchachos y muchachas nacieron en este siglo XXI y representan a una nueva generación bastante comprometida con las luchas sociales, ecologistas, animalistas y humanistas. Ellos representan el rostro multicolor de la nueva Francia y la esperanza del país en plena crisis local y europea.

La enorme explanada estaba llena de una mayoría de jóvenes, familias francesas descendientes de inmigrantes de origen africano, megrebí, asiático y de otras nacionalidades y personas mayores que acudieron a la plaza para presenciar el hecho con la nostalgia de haber participado jóvenes en las jornadas de mayo de 1968 o en las celebraciones cuando llegó la izquierda unida al poder con François Mitterrand en 1981.

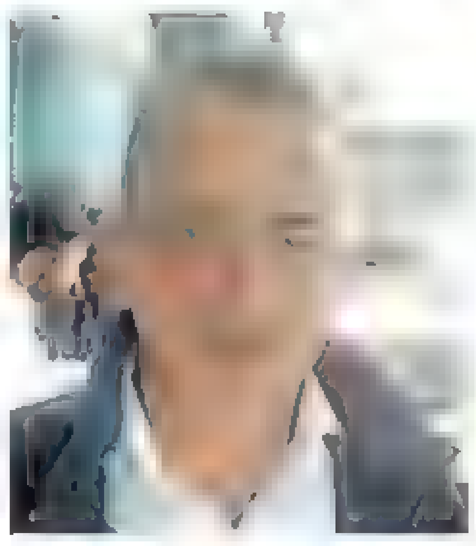
Grupos de jóvenes cantaban, otros gritaban consignas contra la extrema derecha y el presidente Macron; más allá interpretaban música o se acercaban a los puestos a comprar refrescos, cerveza o alimentos y viejos y jóvenes hablaban con entusiasmo de lo ocurrido. Lo imposible había ocurrido, aunque es una victoria relativa y frágil en un contexto de ingobernabilidad y fragmentación política.

Estuve ahí hasta que casi a la medianoche, cuando la Policía empezó a lanzar gases lacrimógenos para dispersar la manifestación, pues en calles aledañas se registraban enfrentamientos entre grupos de jóvenes con las fuerzas del orden. La gente empezó a dispersarse o a ingresar a las bocas del metro dando por terminada poco a poco la fiesta. Una celebración que sin embargo augura semanas o meses de desestabilización en el país, como si estuviera al borde de un abismo desconocido e imprevisible en el marco de la Quinta República fundada por el general Charles de Gaulle, pues fiel a su estilo, el presidente Emmanuel Macron, aunque su partido y aliados fueron derrotados, tratará hasta último momento de negar la victoria de la izquierda unida, lo que generará tensiones y conatos de rebeldía.

El 14 de julio se celebra la fiesta nacional y el 18 será la primera sesión de la Asamblea legislativa, en la que habrá tensiones para elegir al presidente o presidenta de la misma, que es la cuarta persona en el rango del poder en el país. Comenzarán entonces las sesiones que se auguran caóticas, pues no hay ninguna fuerza con mayoría absoluta y el presidente no podrá volver a disolver el Congreso hasta dentro de un año. Nadie sabe aún quién será el nuevo o la nueva Primer ministro y mientras tanto el joven líder del partido presidencial Renaissance, Gabrial Attal, seguirá manejando los asuntos corrientes.

HE DICHO

"Las obras no se ven en Risaralda y las concesiones no han cumplido las expectativas. Hubo poca inversión. Tener dos peajes entre ciudades hermanas (Manizales y Pereira) genera desunión. Todo se vuelve costoso. Es injusto financiar la vía Bogotá - Buenaventura. Son obras que el Gobierno nacional debe hacer."



Carlos Hernán Muñoz, concejal de Pereira (Cambio Radical), sobre la propuesta de IP Conexión Centro para administrar las rutas del Eje Cafetero desde el 2027.

LA PATRIA, 13 de julio de 2024

OASIS



Gonzalo Gallo

Confío hoy y siempre porque puedo esperar todo de la fe y nada de la desconfianza.

Pasos para aumentar la confianza.

1 Haz continuos actos de fe en ti mismo, en Dios y en los demás.

2. Sé consciente de tus fortalezas y tus debilidades: Elige afianzar las primeras y superar las segundas.

3. Entra en acción siendo proactivo y pensando: "Puedo, soy capaz, lo voy a lograr, todo estará bien".

4. Cree que lo peor no es tan malo como lo imaginas, pulveriza los miedos con amor y fe.

5. Conéctate con Dios y con tu Yo Superior, con tu íntimo ser y tus energías internas.

6 Comparte con seres ricos en fe y valores, y aléjate de los pesimistas y los quejumbrosos.

7 Aviva la confianza con lecturas motivantes, al meditar, y con el apoyo de los que te aman.

@gonzalogallog

PROTAGONISTA

Inversiones en infraestructura educativa



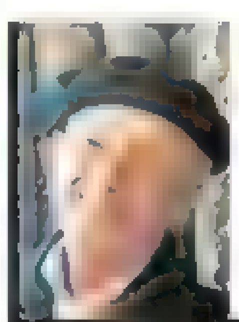
Foto | Luis Fernando Trejos | LA PATRIA

Unos $10 mil millones destina este año la Alcaldía de Manizales para mejorar y recuperar las sedes educativas del municipio. Empezaron con 23 priorizadas y la meta es llegar a las 50 en el cuatrienio. Partieron de un diagnóstico que mostró que 40% de las sedes está en nivel crítico de deterioro, 30% en nivel medio y 30% en un nivel relativamente bajo. Debe ser un propósito ejecutar bien las obras y en los tiempos establecidos.

DESDE ALEPH

Montaigne en la Cátedra Aleph

La Cátedra Aleph es un curso de contexto, de acuerdo con la nomenclatura de la reforma académica UN de Antanas Mockus, que ha venido realizándose desde 2002, cada semestre, en el "Aula del estudiante de la mesa redonda". En el primer semestre 2024 nos dedicamos, con 24 estudiantes, a explorar la vida y la obra de Michel de Montaigne. Aucnando el semestre fue interrumpido por una aguda crisis en la Universidad Nacional de Colombia, se pudo cumplir a cabalidad con el Derrotero delineado, faltando tan solo el ritual de la sesión de clausura.



Michel de Montaigne fue prudente y sabio, cuyas enseñanzas en los Ensayos son todavía hoy motivo de estudio y de ejemplo para una educación necesitada de referentes en ciencia, arte y humanismo.

Carlos-Enrique Ruiz

Michel Eyquem de Montaigne es originario de la región de Burdeos, al sur de Francia, de ascendencia judío-española, nacido en 1533 y muere en su castillo en 1592. Personalidad renacentista, singular en la historia universal de la cultura, por sus dotes de humanista, pensador, escritor, conciliador en los ajetreos públicos. Con su obra Ensayos, de tres volúmenes, fue pionero en esa forma de escribir, con sentido de provisionalidad, sin sentar bases categóricas; del francés Essayer, intentar, ensayar, nada definitvo. Pasa el tiempo y su obra sigue en difusión en muchos idiomas, objeto de estudio incluso en nuevas generaciones. Característica que consagra su trascendencia. En la infancia estuvo dedicado por su padre al latín, luego al griego, con luego aplicación preponderante al francés. Graduado en Leyes tuvo desempeños en el sector público, de Magistrado. Quizá fue el primer alcalde elegido por el pueblo, en Burdeos, en 1581, con reelección subsiguiente.

En la guerra de católicos y protestantes fue moderado en busca del reconocimiento de las diferencias, pero la violencia sobrepasó sus capacidades diplomáticas. A tal punto supo conservar distancia y comprensión de ambos capítulos religiosos que los monarcas Enrique de Guisa, católico, y Enrique de Navarra, protestante, lo tuvieron en cercanía con especial consideración. Devoto estudioso de Sócrates, Lucrecio, Epicteto, Epicuro, Séneca, Virgilio y Plutarco. De 38 años se retiró a su Castillo para dedicarse a la escritura. En sus Ensayos el motivo central era examinarse a sí mismo. Los escribió sin proponerse orden alguno, entre 1572 y 1592. Al sentir el declive de su vida, la joven talentosa Marie de Gournay se dedicó a poner en limpio los Ensayos, incorporando correcciones y notas del propio Montaigne, edición que se obtuvo como la versión definitiva.

Tuvo la pretensión en su obra de mostrarse como una persona sencilla, al exponer su propia humana condición. La educación fue un motivo central de sus preocupaciones, con estímulo a la formación a partir de experiencias concretas, con sentido que el alumno desarrolle capacidades de libre examen. Se declaraba ajeno a escuelas de pensamiento, ideológicas y religiosas, para exhibir su independencia, sin cautiverio de poder alguno. La libertad de pensamiento le era fundamental, en la idea de las personas formarse en ella para pensar con propiedad. Incluso expuso que la libertad es la que nos debe enseñar a morir de la misma manera como se aprende a vivir.

Montaigne considera que la conversación es el más natural y fructífero ejercicio del espíritu, la cual encuentra como la práctica más agradable en la vida, en tanto en ella se generan enseñanzas entre los participantes, propicia a la comprensión incluso en las diferencias. A tal punto su defensa de la conversación que declara no sentirse ofendido por juicios contrarios a los suyos sino, por el contrario, le eran estímulo para pensar y entenderse entre los otros. Le atribuía en ella la necesidad de buscar la verdad, esquiva, la cual una vez identificada con provisionalidad debería ser asumida por los contrincantes. Favorece en la conversación de amigos incluir asuntos alegres y hasta punzantes, con la merecida desenvoltura. Tuvo la convicción de haber venido todos al mundo para investigar con diligencia la verdad. Ajeno a la arrogancia, incluso con aceptación de quienes le amonestan, para de esa manera dar ejemplo de libertad. En cuanto a la tolerancia en las contradicciones, recuerda la manera sonriente como Sócrates las acogía.

Michel de Montaigne fue prudente y sabio, cuyas enseñanzas en los Ensayos son todavía hoy motivo de estudio y de ejemplo para una educación necesitada de referentes en ciencia, arte y humanismo, con el sentido de autonomía en el examen de problemas y situaciones, para adoptar decisiones las menos traumáticas. Hoy más lo necesitamos, en Colombia y el mundo.

Fundador - 20 de junio de 1921 **Francisco José Ocampo Londoño** ✦ Director 1943 - 1979 **José Restrepo Restrepo**
Director-Gerente **Jorge Hernán Botero Restrepo** director@lapatria.com
Editor de Noticias **Fernando Alonso Ramírez** editornoticias@lapatria.com
LA PATRIA es socio fundador de Colprensa, miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa y AMI. Tarifa postal reducida No. 79 de la Administración Postal Nacional Porte pagado A.A. 70

LA PATRIA **IMPRESO POR** EDITORIAL LA PATRIA S. A. Cra. 20 Nº 46-35 Manizales
E mail: lapatria@lapatria.com Teléfonos: Conmutador 8781700 Publicidad 8932887 Suscripciones 8932882

El conocimiento sin transformación no es sabiduría.

Paulo Freire

Esta columna representa el pensamiento del periódico.

EDITORIAL

Cobros, pero mesurados

No podrá cobrarse lo mismo, así estén en el mismo barrio, a un comerciante que tiene una pequeña venta de arepas en el andén junto al portón de su vivienda, que al restaurante bien estructurado que lo que hizo fue ampliar sus espacios de atención al público al antejardín del predio y montar allí una gran terraza.

Tuvieron que pasar seis años para que el Concejo de Manizales accediera a autorizar al alcalde a cobrar por el aprovechamiento económico del espacio público en la ciudad. Esto lo propuso entre 2017 y 2018 siendo alcalde Octavio Cardona, lo que ocasionó fuertes protestas ciudadanas en rechazo a un proyecto de acuerdo y terminó archivado. En el 2020 llegó a la Alcaldía Carlos Mario Marín, quien a pesar de mencionar que insistiría con una apuesta propia para regular este uso, nunca dio un paso en la práctica. Ahora, en los primeros seis meses de la segunda alcaldía de Jorge Eduardo Rojas lo logró, al tener un Concejo con las mayorías de su lado.

Después del aval político, Rojas queda con un plazo de seis meses a partir de esta semana para fijar cuáles van a ser las tarifas que se les cobrarán a los comerciantes formales e informales. En esta labor de filigrana es donde el alcalde deberá proceder con sumo cuidado y ojalá que para ello se rodee de muy buenos técnicos y de conocedores en temas de planeación, económicos y sociales para no cometer injusticias en lo que se va a comenzar a cobrar en la ciudad. Deberá depender del área que se está usando, del estrato en el que está ubicado, del uso que se le está dando al espacio público y de las condiciones del comerciante.

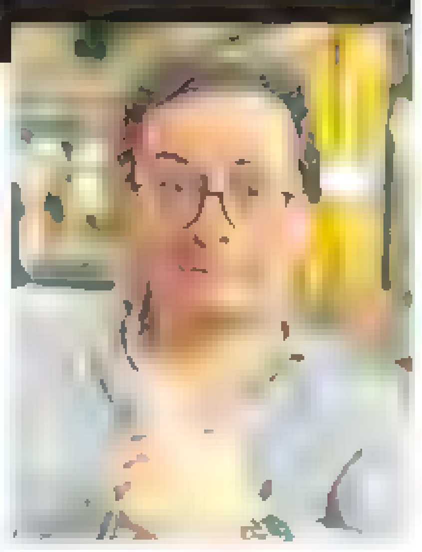
No podrán ser aranceles excesivos para nadie, mucho menos ahora con una economía tan afectada como la nacional, de la que se espera una recuperación y esto recae directamente en los alcaldes y en los gobernadores ya que el Gobierno nacional poco actúa para tal fin. No podrá cobrarse lo mismo, así estén en el mismo barrio, a un comerciante que tiene una pequeña venta de arepas en el andén junto al portón de su vivienda, que al restaurante bien estructurado que lo que hizo fue ampliar sus espacios de atención al público al antejardín del predio y montar allí una gran terraza con cerramientos y dotación.

Para no caer en estos pecados, ojalá la Alcaldía se detenga a evaluar primero las características socioeconómicas de los comerciantes y para ello se puede valer de la Cámara de Comercio y de Fenalco que conoce a sus agremiados; teniendo en cuenta que incluso entre los propios informales existen personas con capacidad financiera suficiente como para pagar, pero otros que están en la calle vendiendo por necesidad y esa es su única fuente de subsistencia propia y de su familia. De la propuesta de la Alcaldía es bien importante que se conserve el destino de lo que vaya a recaudar por este concepto, que irá a un fondo para inversiones en la adquisición, mejoramiento y mantenimiento de andenes, calles y plazas.

✦

Contempla lo aprobado por el Concejo una interesante figura, los pagos en especie que podría hacer el comerciante como mejoras al espacio público, lo cual también deberá quedar muy bien reglamentado para no terminar favoreciendo a nadie. De esto se deberá cuidar el alcalde, que en el cobro que se vaya a hacer no entren en juego los amiguismos ni las influencias de cercanos a la Alcaldía, ni a funcionarios públicos, ni de concejales para evadir el pago. Es justo que por el aprovechamiento comercial que por años se ha hecho del espacio público en Manizales sin pagar un solo centavo ya se empiecen a hacer cobros, pero con sensatez y mesura, al menos mientras pasan las dificultades económicas.

Trino del día



"Todo el que no esté conmigo es un paramilitar que mata con motosierra en las noches". La vanidad es otra manera de banalizar el sufrimiento.

Andrés Mejía Vergnaud @AndresMejiaV

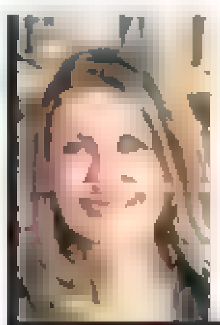
CARICATURA

Acuerdo Nacional



Reforma laboral por decreto

En la legislatura antepasada la reforma laboral se hundió, pues tiene elementos muy controversiales para las pequeñas y medianas empresas, y comete el error de confundir el deseo de mayor remuneración para los trabajadores con las posibilidades de nuestra economía. Vino entonces el segundo proyecto prácticamente igual al hundido. Para lograr la aprobación en sus primeros debates, el Gobierno nacional tuvo que eliminar capítulos enteros. Sin embargo, la terquedad y el capricho del presidente ahora pretenden darle un golpe blando al Congreso; quieren imponer, vía decreto, todo lo que el Congreso rechazó.



La reforma deja por fuera a los cerca de 3 millones de jóvenes que hoy no estudian ni trabajan. La reforma no soluciona ningún problema del mercado laboral del país.

Paloma Valencia

Tienen ya listos 6 decretos que reviven lo que se ha hundido. Por supuesto, esos decretos son abiertamente inconstitucionales. La facultad reglamentaria que le corresponde al gobierno es para desarrollar las leyes; de ninguna manera permite revivir lo que el Congreso ha rechazado. Aún así, conviene analizar lo que pretenden.

El primer borrador de decreto establece que las negociaciones sindicales pueden ser por industria. Hoy un sindicato puede hacer huelga y negociar con su empresa primas extralegales o beneficios adicionales. Sin embargo, con el borrador de decreto todas las empresas de un mismo sector -industria- productivo negociarían sus beneficios en conjunto. Esto resultaría en que sindicatos de empresas grandes impongan sus beneficios extralegales sobre las medianas y pequeñas, que seguramente terminarían quebrándolas. Mientras una gran empresa tiene capacidad económica para ofrecer y pagar una prima extralegal, una pequeña empresa podría no tener recursos para hacerlo; pero con el decreto estaría obligada. Esta negociación por industria se convierte en una poderosa barrera de entrada para los pequeños; que tendrían que poder pagar cargos adicionales a los empleados como las grandes empresas. Es evidente que favorecerá y fomentará oligopolios y monopolios.

Otro borrador de decreto establece que las empresas de servicios públicos esenciales podrán hacer huelgas: transporte, comunicaciones, electricidad, suministro de agua… Con esto podrían paralizar al país. Sería aplicar el método Fecode, que con un paro le quita la educación a más de 8 millones de niños y doblega la voluntad de cualquier gobierno, aunque sus causas no sean las convenientes.

Uno más, amplía la competencia que tienen los Tribunales de Arbitramento convirtiéndolos en omnipotentes. Podrán fallar con condiciones más fuertes que la ley: podrán limitar todas las facultades de los empleadores; por ejemplo, pueden definir los turnos de trabajo, los tipos de contrato que puede tener la empresa, imponer cláusulas de estabilidad y hasta establecer cuánto dinero podrían recibir las organizaciones sindicales. Un pliego de peticiones de un sindicato llegaría al tribunal de arbitramento, que determinaría el resultado de lo que debería ser la negociación. Judicializa las relaciones laborales, dejando una difícil situación a los empresarios.

Otro decreto imposibilita que los trabajadores renuncien a los acuerdos colectivos. Hoy cada trabajador es libre de negociar con su empleador; si le imponen los acuerdos de un sindicato el resultado es la desaparición de otros sindicatos más pequeños dentro de las empresas, y la eliminación de la negociación uno a uno con el empresario. El propósito es empoderar los sindicatos más grandes del país.

La reforma laboral del Gobierno nacional no crea un solo empleo. Investigadores del Banco de la República afirmaron que la reforma acabaría con más de 480 mil empleos formales. Tampoco ayuda a disminuir la informalidad, sino que la incrementa. A los cerca de 13 millones de colombianos que están en la informalidad les va a ser más difícil conseguir un empleo con prestaciones sociales. Además, la reforma deja por fuera a los cerca de 3 millones de jóvenes que hoy no estudian ni trabajan. La reforma no soluciona ningún problema del mercado laboral del país.

Lo único que busca es proteger los empleos de los sindicalizados y darles más poder. La reforma genera presión sobre los empresarios en un momento en el que el PIB del sector privado decrece en un 0,1% y cuando en lo corrido del 2024 han cerrado más de 228 mil empresas.

Parece que el Gobierno está más comprometido con cumplirles a los grandes sindicatos que lo financiaron y apoyaron, que en buscar soluciones que mejoren la vida de todos los colombianos.

Rueda Libre las homenajeó

El Club Rueda Libre, por iniciativa de Ramiro Henao, su presidente honorario, preparó el homenaje para las mujeres que a través del tiempo han compartido la pasión por montar en bicicleta.

Fotos | Argemiro Idárraga | LA PATRIA



Mónica Ríos en compañía de Ramiro Henao, Fernando Toro y José Ignacio Londoño.



Sofía Villegas e José Ignacio Londoño.



Magda Patricia Molina y Jorge Eduardo Londoño.

Deportistas Mujeres Rueda Libre

Ana María Giraldo, Pilar Mejía Tobón, Carolina Salazar, Claudia Marcela Castaño, Diana Carolina Peñuela, Lorena Botero Toro, Lina Aranzazu, Paula Montoya, Vicky Montoya Ossa, Nayeth Hissami, Sofía Villegas, Eliana Álvarez Salazar, Angela Gómez, Liliana Martínez, Irene Gómez, Magda Patricia Molina, Sabina de Ville, Daniela Soto Franco, Mónica Ríos, Natalia Uribe Springstube y Mariana Peña Mejía.



Angela Gómez, y José Ignacio Londoño Gómez, presidente de Rueda Libre.



Vicky Montoya Ossa y Santiago Botero.



Liliana Martínez y Ramiro Henao.

Yo, **MARCO CASTRO HERRERA** identificado con C.C. 10.231.565 en calidad de procesado por la conducta punible de homicidio culposo en accedente de tránsito, ofrezco disculpas públicas a los familiares de la señora **LUISA FERNANDA ZAPATA ACEVEDO (QEPD)** y demás personas que se hayan podido ver afectadas por mi conducta y cumpliendo con mi deber moral, social y legal manifestando mi compromiso de no repetición del mencionado comportamiento. Agradezco su colaboración y atención prestada con mi compromiso de resarcir a la afectada y a la sociedad.

Encuentro familiar

Miembros de las familias: Restrepo, Calle, Jaramillo, Branch, Echeverri, García, Zuluaga y Arias se encontraron en Pereira, el 29 de junio, para compartir historias de vida.

Eduardo García Echeverri, Agustín García Echeverri, Fernando Cañas Restrepo, Lina María Echeverri Branch, Liliana Echeverri Branch, Julia Clemencia Echeverri Branch, Ligia Branch, Alejandro Arias Zuluaga y Lina María Zuluaga Restrepo.



Foto | Lector | LA PATRIA

Los ángeles guían tu destino ¿Qué te anuncian esta semana?

ASTRÓLOGA LUISA FERNANDA SALGADO

Si naciste esta semana entre el 14 y el 20 de julio, maravillosos días para iniciar una sociedad, un matrimonio o una convivencia. Tu energía es amorosa y conciliadora, lo que te favorece para gozar de buena salud y estabilidad amorosa y familiar.

Aries (21 de marzo al 20 de abril)

Económico: Cambio laboral, posible mudanza.
Amor: Una relación se transforma de la amistad al romance.
Salud: Necesitas incorporar una nueva dieta y más ejercicio a tu rutina diaria, para que tu salud mejore.
Mensaje de tus ángeles: Fluye con las oportunidades que te presentan en tu vida, no opongas resistencia.
Decreto: "Lo único seguro es el cambio"

Tauro (21 de abril al 20 de mayo)

Económico: Hazle caso a las corazonadas, en especial cuando te propongan un negocio.
Amor: Los celos afectan tu relación de pareja.
Salud: Tus problemas de salud están asociados a tus emociones.
Mensaje de tus ángeles: Desintoxica tu cuerpo y tu mente.
Decreto: "Dejo ir lo que no me corresponde, soy libre"

Géminis (21 de mayo al 20 de junio)

Económico: Parece que ha surgido un imprevisto, vale la pena de revises de nuevo la situación.
Amor: Si no te sientes seguro de tus sentimientos, no te comprometas.
Salud: Necesitas descansar, estás agotado.
Mensaje de tus ángeles: Cultiva lo que sientes y presta atención a tus relaciones.
Decreto: "Creo en mí y en la realización de mis sueños"

Cáncer (21 de junio al 22 de julio)

Económico: Los problemas con superiores, te llevan a buscar un cambio laboral.
Amor: Tu pareja es demandante y no estás de ánimo complaciente.
Salud: Un paseo al aire libre y música relajante, te ayudan a mejorar tu estado de ánimo.
Mensaje de tus ángeles: Todo se soluciona, solo debes ser paciente y saber esperar.
Decreto: "Yo soy calma y equilibrio"

Leo (23 de julio al 22 de agosto)

Económico: Revisa tus gastos, necesitas hacer un recorte, para nivelar tus finanzas personales.
Amor: La dispersión afectiva te pasa su cuenta de cobro. Ruptura.
Salud: La mala alimentación y a deshoras, afecta tu sistema digestivo.
Mensaje de tus ángeles: Confía en tus corazonadas respecto a situaciones o personas.
Decreto: "Tengo el valor de confiar en mi sabiduría interior"

Virgo (23 de agosto al 22 de septiembre)

Económico: Logras un objetivo profesional, lo cual mejora, tus expectativas laborales.
Amor: Da primero, aquello que quieres recibir de tu pareja.
Salud: Te sientes muy bien y asumes hábitos más saludables.
Mensaje de tus ángeles: Guarda tus logros y anhelos solo para ti, para que no se disperse tu energía con personas malintencionadas o envidiosas.
Decreto: "Nada ni nadie me pueden perturbar"

Libra (23 de septiembre al 22 de octubre)

Económico: Buen momento para incrementar tus ingresos. Ahorra.
Amor: Tu relación se fortalece con el tiempo. La pasión se mantiene viva.
Salud: Muy buena, aunque evita los excesos.
Mensaje de tus ángeles: Anticípate a los posibles riesgos antes de emprender algo nuevo, se precavido.
Decreto: "Creo mi realidad con pensamientos de amor y bondad"

Escorpión (23 de octubre al 22 de noviembre)

Económico: Un proyecto no se da como lo esperabas, necesitas empezar de nuevo.
Amor: Probabilidad de rupturas y separaciones.
Salud: Presta atención a las dolencias imprevistas y atiéndelas.
Mensaje de tus ángeles: Agradece todo lo que tienes, la experiencia y lo aprendido.
Decreto: "Mi vida es aquí y ahora, soy amor"

Sagitario (23 de noviembre al 21 de diciembre)

Económico: El trabajo en equipo da frutos importantes. Se generoso, el Universo te multiplica.
Amor: Ser pareja, implica también se solidario, en épocas de crisis.
Salud: Te sientes de maravilla y se refleja en tu estado de ánimo.
Mensaje de tus ángeles: Se avecina un gran cambio que traerá paz interior y armonía.
Decreto: "Yo soy alegría y me regocijo en el amor"

Capricornio (22 de diciembre al 20 de enero)

Económico: Problemas laborales por descuido en tus labores. Disciplina y concentración.
Amor: Los malentendidos afectan la armonía de tu relación, no supongas, pregunta.
Salud: Problemas respiratorios por cambios bruscos de temperatura.
Mensaje de tus ángeles: Ten fe y permite que tu yo más elevado se manifieste.
Decreto: "Mi vida es próspera en todas sus áreas"

Acuario (21 de enero al 20 de febrero)

Económico: Recibes una noticia que cambia tu perspectiva profesional.
Amor: Inicias un romance con futuro. Felicidad.
Salud: La medicina natural, es la mejor alternativa, para tratar tus dolencias físicas.
Mensaje de tus ángeles: Enfócate que estás próximo a llegar a la meta.
Decreto: "Mi vida es próspera en todas sus áreas"

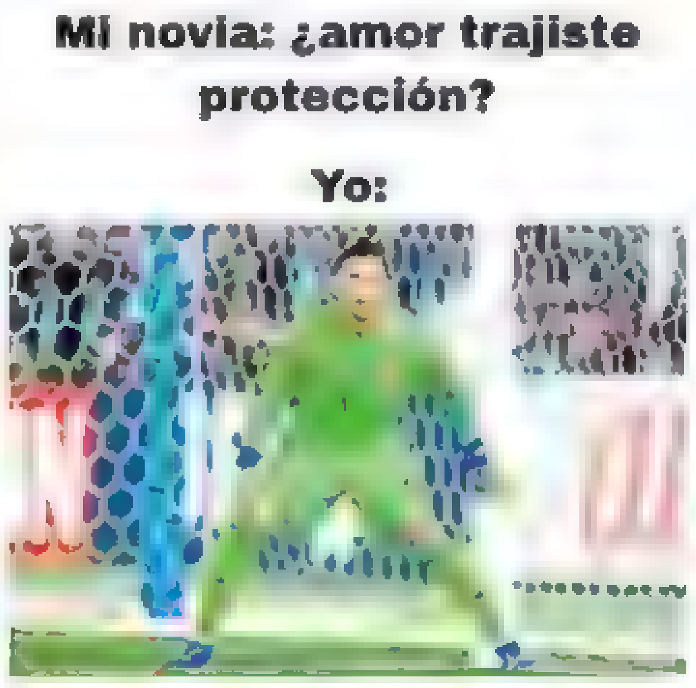
Piscis (21 de febrero al 20 de marzo)

Económico: Con paciencia y perseverancia, llegas a la meta propuesta.
Amor: Evita las discusiones de pareja, podrías herir profundamente a quien amas.
Salud: Molestias musculares, un masaje podría solucionarlo.
Mensaje de tus ángeles: Ordena tus espacios, así tu mente ganará más claridad y paz.
Decreto: "Irradio paz, calma y optimismo"

MEMES DE LA SEMANA

















EDICTOS

EMPLAZAMIENTOS

EDICTO

EL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE LA DORADA CALDAS CITA Y EMPLAZA Al señor JOSÉ LIZANDRO GORDILLO OBANDO, persona mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 16.015.462; quien residía en la calle 44 Apartamento 3 Barrio Las Ferias de La Dorada, Caldas; para que comparezca al proceso de "PRESUNCIÓN DE MUERTE POR DESAPARECIMIENTO", adelantado a través de apoderado judicial en amparo de pobreza por la señora LUZ AMPARO MORA MEDINA, identificada con cédula de ciudadanía número 24.712.922, cuya demanda fue admitida por este Despacho Judicial mediante auto interlocutorio No. 547 del veinte (20) de junio de dos mil veinticuatro (2024), bajo radicado No. 17380-31-84-001-2024-00217-00. EXTRACTO DE LA DEMANDA "PRIMERO: El 7 de diciembre del año 2013 el señor JOSÉ LIZANDRO GORDILLO OBANDO desapareció de su domicilio ubicado en la ciudad de La Dorada Caldas. SEGUNDO: El señor JOSÉ LIZANDRO GORDILLO OBANDO estaba domiciliado en la ciudad de La Dorada en la dirección Calle 44 Apartamento 3 Barrio Las Ferias. TERCERO: El señor JOSÉ LIZANDRO GORDILLO OBANDO era desmovilizado de las Autodefensas Unidas de Colombia. CUARTO: Al parecer el señor JOSÉ LIZANDRO GORDILLO OBANDO era el padre de la menor NATALIA MORA MEDINA habida de la relación con la señora LUZ AMPARO MORA MEDINA. QUINTO: La menor NATALIA MORA MEDINA es hija de la señora LUZ AMPARO MORA MEDINA nacida el día 22 de junio de 2007 y su nacimiento fue inscrito bajo el serial indicativo N° 36720507 del registro de nacimientos que para efectos se lleva en la Registraduría de La Dorada. SEXTO: El señor JOSÉ LIZANDRO GORDILLO OBANDO y la señora LUZ AMPARO MORA MEDINA son adjudicatarios de una TREINTAAVA (1/30) PARTE constitutiva del predio de mayor extensión conocido con el nombre de BALCONES DEL RÍO, ubicado en la vereda Horizontes, corregimiento de Guarinocito, jurisdicción del municipio de La Dorada, inscrito en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de La Dorada, en el folio de matrícula inmobiliaria 106-2573 según Resolución 1002 del 9 de noviembre de 2006 del INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL- INCODER. SÉPTIMO: Son familiares del señor JOSÉ LIZANDRO GORDILLO OBANDO, la señora AMELIA OBANDO quien es su señora madre y el señor WILSON GORDILLO OBANDO quien es su hermano, quienes están domiciliados en la dirección Calle 44 Apartamento 3 Barrio Las Ferias". Se previene a quienes tengan noticias o datos sobre el paradero del desaparecido señor JOSÉ LIZANDRO GORDILLO OBANDO, que a la mayor brevedad posible las comuniquen a este Juzgado. Se le hace saber al desaparecido que si vencido el término del emplazamiento no comparece, el Juzgado le designará un Curador Ad Litem, para que lo represente y con quien se adelantará el proceso hasta su terminación.

Publicación que deberá realizarse conforme lo indica la parte final del numeral 2o del artículo 583 del CGP y el numeral 2o del artículo 97 del Código Civil. CLAUDIA PATRICIA HUNDA BERMÚDEZ. Secretaria.

14-VII-24-H128514

EDICTO EMPLAZATORIO

EL JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MANZANARES CALDAS j01prctomanza@cendoj.ramajudicial.gov.co EMPLAZA A la señora ROSALBA JIMÉNEZ QUINTERO, mayor de edad y vecina de Manzanares donde tuvo su último domicilio, identificada con el número de cédula de ciudadanía 24.725.910, para que se presente a este despacho y es requerida en demanda de PRESUNCIÓN DE MUERTE POR DESAPARECIMIENTO, formulada por la señora FABIOLA JIMÉNEZ QUINTERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.727.153. Igualmente se previene a quienes tengan noticias de la señora ROSALBA JIMÉNEZ QUINTERO para que lo comuniquen inmediatamente a este Despacho. EXTRACTO DE LA DEMANDA 1. Que de la señora ROSALBA JIMÉNEZ QUINTERO se tuvo conocimiento de su paradero por última vez para el día 8 de octubre de 2008, cuando salió de su residencia ubicada en el municipio de Manzanares, Caldas. 2. Que la demandante y su familia desde esa fecha han adelantado diligencias tendientes a dar con su paradero, sin resultado alguno. 3. Que sus familiares denunciaron el hecho de la desaparición el 10 de octubre del año 2008 y así consta en el Único de Noticia Criminal de la Fiscalía General de la Nación NUNC 174336106938200800040. De conformidad con el artículo 584-1 del Código General del Proceso y en concordancia con el artículo 97-2 del Código Civil y el artículo 293 del C.G.P., se fija el presente EDICTO en la secretaría de este despacho, para que sean publicadas un (1) día domingo en uno de los periódicos nacionales (El Espectador o El Tiempo), en uno de los periódicos locales (La Patria) y en una radiodifusora con sintonía en la ciudad de Manizales, Caldas; se advierte que la publicación debe realizarse el mismo día en los medios, para lo cual se entregarán copias a la parte interesada. Para constancia se expide en Manzanares, Caldas a los 15 días del mes de febrero del año 2024. ÓSCAR IVÁN BETANCURT OSPINA. Secretario.

14-VII-24-H128507

EDICTO

EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CÍRCULO DE ARMENIA QUINDÍO EMPLAZA A quienes se crean con derecho a intervenir, dentro de los diez días siguientes a la publicación del EDICTO en el periódico, en el trámite de liquidación de herencia intestada de MARÍA HAYDEE PAIVA DE RAMÍREZ, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía Nro. 24.268.667. Fallecida en Armenia, Q., el 20 de junio del 2024, quien tenía como último domicilio y asiento principal de sus negocios la ciudad de Armenia Q. Se ordena la publicación del EDICTO en un periódico de amplia circulación nacional y una radiodifusora local, ordenándose su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El Edicto se fija hoy cinco (05) de julio del año dos mil veinticuatro (2024) a las 7:30 A.M. EL NOTARIO, JOSÉ RAMIRO GARCÍA LADINO. NOTARIO QUINTO. Se desfijará el día diecinueve (19) de julio del 2024 a las 6:00 P.M. EL NOTARIO.

14-VII-24-H128515

NOTARÍA ÚNICA DE MONTENEGRO

NIT. 24.483.370-1

LUZ AMPARO GUZMÁN PERDOMO

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE MONTENEGRO QUINDÍO, LUZ AMPARO GUZMÁN PERDOMO Por el presente edicto CITA Y EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir, dentro de los DIEZ (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en un diario de circulación nacional y la radiodifusión en una emisora local, en el trámite notarial de liquidación sucesoral doble de los causantes JESÚS ELEÁZAR LÓPEZ OROZCO y ROSAURA VALENCIA DE LÓPEZ, quienes se identificaban en vida con las cédulas de ciudadanía números 1.316.307 y 24.801.115, y fallecieran respectivamente el día 05 de Abril del año 2015 y el día 18 de Agosto del año 2017, ambos en Montenegro, Quindío, siendo Montenegro Quindío el lugar de su último domicilio y el asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite en esta Notaría, según acta número CATORCE (014) del Cinco (05) de Julio del año 2024, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de circulación Nacional y en una radiodifusora local, y se fija en lugar público de la Notaría a mi cargo, por el mismo término de diez (10) días. CONSTANCIA DE FIJACIÓN: La suscrita Notaria Única del Círculo, deja constancia que el presente edicto se fijó el día Ocho (08) de Julio de 2024, siendo las 07:30 A.M. LUZ AMPARO GUZMÁN PERDOMO. NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO.

14-VII-24-H128516

EDICTO

EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, REPÚBLICA DE COLOMBIA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del Edicto en el periódico de Amplia Circulación Nacional y en la emisora correspondiente; en el trámite Notarial de liquidación de sucesión acumulada de los señores JOSÉ MANUEL AGUIRRE HERNÁNDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.232.045 expedida en Medellín / Antioquia, quien falleció el pasado 12 de octubre de 2023 en Armenia / Quindío y OFELIA HENAO HENAO, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.371.532 expedida en Aguadas / Caldas, quien falleció el pasado 28 de noviembre de 2016 en Armenia / Quindío. Siendo Armenia su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite en esta Notaría el día 11 de julio de 2024, mediante Acta número 083, para los fines indicados en el artículo 3° del Decreto 902 de 1988 se fija el presente Edicto por el término de diez (10) días hábiles en un lugar visible de la Notaría el 12 de julio del año 2024, siendo las 07:30 a.m. y se ordena su respectiva publicación. EL NOTARIO, LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO. NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE ARMENIA.

14-VII-24-H128517

EDICTO

EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, REPÚBLICA DE COLOMBIA

EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del Edicto en el periódico de Amplia Circulación Nacional y en la emisora correspondiente; en el trámite Notarial de liquidación de sucesión intestada de la señora AMINTA COLORADO ALARCÓN, quien se identificaba con cédula de ciudadanía 24.471.142, quien falleció el pasado 15 de mayo de 2021 en Pereira, Risaralda, siendo Armenia su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite en esta Notaría el día veinte (20) de junio de dos mil veintitrés (2023), mediante Acta número 68, para los fines indicados en el artículo 3° del Decreto 902 de 1988 se fija el presente Edicto por el término de diez (10) días hábiles en un lugar visible de la Notaría el doce (12) de junio del año dos mil veintitrés (2024), siendo las 7:30 a.m. y se ordena su respectiva publicación. EL NOTARIO, LUIS FERNANDO CASTELLANOS NIETO. NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE ARMENIA.

14-VII-24-H128518

EDICTO EMPLAZATORIO

LA NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CÍRCULO NOTARIAL DE ARMENIA CITA Y EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del señor HÉCTOR EMILIO ROJAS FAJARDO, quien se identificaba con cédula de ciudadanía No. 3.586.954, Expedida en Caracolí, Fallecido el día 20 de Octubre del año 2023 en Armenia, Quindío, teniendo por último domicilio la ciudad de Armenia. Aceptado el trámite en esta Notaría, según acta número 089 de fecha 10 de Julio del año 2024, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de circulación Nacional y en una radiodifusora local, y se fija en lugar público de la Notaría a mi cargo, por el término de diez (10) días, justo el plazo para que terceros actúen como interesados. La Notaria Tercera Encargada deja constancia Que el presente edicto es fijado hoy 10 - de Julio del año 2024, a las 7:30 A.M. MAYRA ALEJANDRA VALENCIA GALLEGO. NOTARIA TERCERA E DE ARMENIA.

14-VII-24-H128519

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO

ANSERMA CALDAS

EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE ANSERMA CALDAS EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial de la liquidación de la SUCESIÓN INTESTADA E ILÍQUIDA de la causante señora ANA MARÍA GRAJALES NARANJO, quien se identificaba con la cédula de

ciudadanía número 42.109.218, fallecida en Madrid, España, el ocho (08) de Mayo de dos mil veintiuno (2021). Para fines indicados en el artículo 3º del decreto 902 de 1988 se fija el presente EDICTO, por el término de diez (10) días hábiles, hoy once (11) de Julio del año dos mil veinticuatro (2024) en lugar visible de la Notaría siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). CÉSAR JAIME RÍOS VALENCIA. NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO.

14-VII-24-H128524

EDICTO

LA NOTARIA ÚNICA DE CÍRCULO DE VITERBO, EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho para intervenir, EN EL TRÁMITE DE LIQUIDACIÓN SUCESORAL DE ADRIANA MILENA GÓMEZ CARDONA identificada con el Registro Civil número 5587745 de la Registraduría Municipal del Estado Civil de Viterbo. Podrán hacerlo dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, la señora ADRIANA MILENA GÓMEZ CARDONA tenía el asiento principal de sus negocios y residencia en el Municipio de Viterbo, Caldas, su fallecimiento se produjo en el Municipio de Viterbo, Caldas, el día 18, de Abril, de 1995. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante acta No. 018, de fecha 09, de Julio, de 2024, se ordena la publicación de este EDICTO en el periódico CORRESPONDIENTE, y en la radiodifusora LOCAL, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3° del decreto 902, de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por término de (10) días. AURISTELA FONTALVO MIRANDA. NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE VITERBO.

14-VII-24-H128521

EDICTO

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO DE MANIZALES (CALDAS), EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación de este Edicto, en el trámite notarial de liquidación de la Sucesión intestada del causante señor JOSÉ ANTONIO VALENCIA TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.325.264; quien falleció en el municipio de Manizales, el día veintiséis (26) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024); siendo su último domicilio y el asiento principal de sus negocios, la ciudad de Manizales, en el Departamento de Caldas. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante acta número ciento diez (110) del día doce (12) de julio de la cursante anualidad, se ordena la publicación de este Edicto en un Periódico de la ciudad de Manizales, y en una Emisora Local, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible del Notaría, por el término de diez (10) días. El presente Edicto, se fija hoy quince (15) de julio del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). JORGE NOEL OSORIO CARDONA. NOTARIO PRIMERO MANIZALES (CALDAS). Julio veintinueve (29) del año dos mil veinticuatro (2024). El presente edicto se desfija en la fecha, siendo las seis de la tarde (06:00 PM).

14-VII-24-H128520

EDICTO

EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE DOSQUEBRADAS EMPLAZA A todas las personas que crean tener derecho a intervenir en el trámite de sucesión intestada de la causante señora: LILIANA PATRICIA VELÁSQUEZ HOYOS, quien se identificaba en vida con la Cédula de ciudadanía No. 42.898.824, fallecido (a) el 05 DE NOVIEMBRE DE 2020 en LONDON ONTARIO - CANADÁ, cuya defunción fue registrada en el Consulado de TORONTO ONTARIO - CANADÁ, bajo el indicativo serial No. 9016536, trámite promovido y aceptado en esta Notaría según ACTA No. 54 de fecha 05 DE JULIO DE 2024, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO dando cumplimiento al art. 3º del Dcto. 902 de 1988, reformado por el Dcto.1729 de 1989 en la cartelera de esta Notaría por el término de diez (10) días, hoy SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a las 8:00 de la mañana y se entregan copias del mismo al interesado, para que proceda en el mismo término de fijación a hacer las publicaciones de rigor, por una sola vez, en un periódico de amplia circulación y en una emisora de la ciudad. EL PRESENTE EDICTO SE FIJA HOY 06 DE JULIO DE 2024 SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA. JUANITA TORO MONSALVE. NOTARIA SEGUNDA (E) DEL CÍRCULO DE DOSQUEBRADAS.

14-VII-24-H128525

EDICTO

EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE DOSQUEBRADAS EMPLAZA A todas las personas que crean tener derecho a intervenir en el trámite de sucesión intestada del causante señor LUIS ÁNGEL MARCELIANO CUASTUSA CHAMORRO, quien se identificaba en vida con la cédula de ciudadanía No. 2.865.641, fallecido (a) el 30 DE DICIEMBRE DE 2007 en BOGOTÁ - CUNDINAMARCA, cuya defunción fue registrada en la NOTARÍA VEINTIUNA DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ-CUNDINAMARCA, bajo el indicativo serial No. 06490981, trámite promovido y aceptado en esta Notaría según ACTA No. 55 de fecha 06 DE JULIO DE 2024, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO dando cumplimiento al art. 3º del Dcto. 902 de 1988, reformado por el Dcto. 1729 de 1989 en la cartelera de esta Notaría por el término de diez (10) días, hoy OCHO (08) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a las 7:30 de la mañana y se entregan copias del mismo al interesado, para que proceda en el mismo término de fijación a hacer las publicaciones de rigor, por una sola vez, en un periódico de amplia circulación y en una emisora de la ciudad. EL PRESENTE EDICTO SE FIJA HOY 08 DE JULIO DE 2024 SIENDO LAS 7:30 DE LA MAÑANA. JUANITA TORO MONSALVE. NOTARIA SEGUNDA (E) DEL CÍRCULO DE DOSQUEBRADAS.

14-VII-24-H128526

REMATES

CARTEL DE REMATE

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA DORADA, CALDAS ANUNCIA Que dentro del proceso que se relaciona a continuación, se llevará a cabo el REMATE del bien embargado, secuestrado y avaluado. PROCESO: EJECUTIVO RD: 17380-31-12-001-2020-00350-00. DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT. 800037800. DEMANDADO: FRANCISCO ANTONIO OCAMPO SALAZAR C.C. No. 16160661. FECHA Y HORA: JUEVES PRIMERO (01) DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024), HORA DE LAS NUEVE EN PUNTO DE LA MAÑANA (9:00 A.M.). BASE DEL REMATE: EL SETENTA POR CIENTO 70% DEL AVALÚO DEL INMUEBLE. POSTOR HÁBIL: QUIEN DEPOSITE EL CUARENTA POR CIENTO 40% DEL AVALÚO DEL INMUEBLE. Nro. DE MATRÍCULA INMOBILIARIA: No. 106-33451. AVALÚOS: $367.113.732,00. DURACIÓN: MÍNIMO UNA (1) HORA. DATOS DEL SECUESTRE: RAMIRO QUINTERO MEDINA Calle 11 No. 11-40 DEL BARRIO ALTO BUENOS AIRES DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA. CEL. 3122456147. DIRECCION DEL INMUEBLE: CARRERA 6 No. 14-56 DEL MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS. Link diligencia: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZGRiZjk2YzEtZTQ5NC00YjQ1LTkzOWYtNWM3MzA4YmUwZWE4 %40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22c933f356-14cd-4a1b-b223-8c3b4efb40dd%22%7d. DESCRIPCIÓN DEL BIEN INMUEBLE: MI. 406-33451 UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, CON UNA CABIDA APROXIMADA DE TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PUNTO CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS (346,42 M2) JUNTO CON SU EDIFICACIÓN EN ÉL LEVANTADA Y DEMÁS MEJORAS, ANEXIDADES, USOS Y COSTUMBRES, Y CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: ### ORIENTE: EN LONGITUD DE 26,60 METROS CON LA SEÑORA MARÍA OCAMPO, EN 5,32 METROS CON LA CALLE QUINCE (CLL. 15); OCCIDENTE: EN LONGITUD DE 16,00 METROS CON PROPIEDAD DE YENY LÓPEZ, EN LONGITUD DE 15,60 METROS CON HÉCTOR DARÍO NOVA; NORTE: EN LONGITUD DE 6,00 METROS LA CARRERA SEXTA (KRA. 6), EN LONGITUD DE 6,30 METROS CON PROPIEDAD DE YENNY LÓPEZ; EN LONGITUD DE 10,25 METROS CON MARÍA HORTENSIA OCAMPO Y SUR: EN LONGITUD DE 6,80 METROS CON ALFONSO CAMACHO, EN 6,40 METROS CON CARLOS PERALTA Y EN 9,60 METROS CON ALCIDES PERALTA###. COMPLEMENTACIÓN "OCAMPO SALAZAR, FRANCISCO ANTONIO. ADQUIRIÓ LOS DOS (2) PREDIOS QUE ENGLOBA, ASÍ: 1) PREDIO CON FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 106-27046. REGISTRO 08-08-2018 ESCRITURA 076 DEL 22-05-2010 NOTARÍA ÚNICA DE VICTORIA, CALDAS, COMPRAVENTA, DE: PERALTA RODRÍGUEZ CARLOS ELMER, A: OCAMPO SALAZAR FRANCISCO ANTONIO, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 27046. - REGISTRO: 23-08-2005 ESCRITURA 075 DEL 12-06-2005 NOTARÍA ÚNICA DE VICTORIA, CALDAS, COMPRAVENTA, DE OCAMPO DE QUINTERO MARÍA HORTENSIA, A. PERALTA RODRÍGUEZ CARLOS ELMER, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 27046. - ESCRITURA 47 DEL 27-04-1964, NOTARÍA ÚNICA DE VICTORIA COMPRAVENTA EN MAYOR EXTENSIÓN DE: HINCAPIÉ, VENANCIO, A: D. OCAMPO MARÍA, REGISTRADA EL 22-07-1964, EN LA MATRÍCULA 19346 - ESCRITURA 154 DEL 28-09-1995 NOTARÍA ÚNICA DE VICTORIA ACLARA NOMBRE QUE NO ES D. OCAMPO MARÍA, SINO OCAMPO DE QUINTERO MARÍA HORTENSIA, REGISTRADA EL 29-09-1995, EN LA MATRÍCULA 19346, - 2) PREDIO CON FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 106-30083 - REGISTRADO: - 02-05-2013 ESCRITURA 0811 DEL 30-04-2013 NOTARÍA ÚNICA DE LA DORADA CALDAS, COMPRAVENTA, DE: OCAMPO ROMERO DORIS MABEL, A: OCAMPO SALAZAR FRANCISCO ANTONIO, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 30083-, REGISTRO:15-12-2011 ESCRITURA 0171 DEL 01-10-2011 NOTARÍA ÚNICA DE VICTORIA CALDAS COMPRAVENTA, DE OCAMPO DE QUINTERO MARÍA HORTENSIA, A: OCAMPO ROMERO DORIS MABEL, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 30083, - OCAMPO DE QUINTERO, MARÍA HORTENSIA. ADQUIRIÓ 'EL PREDIO EN MAYOR EXTENSIÓN, ASÍ: ESCRITURA 47 DEL 27-04-1964 NOTARÍA ÚNICA DE VICTORIA. COMPRAVENTA EN MAYOR EXTENSIÓN DE: HINCAPIÉ, VENANCIO, A: D. OCAMPO MARÍA, REGISTRADA EL 22-07-1964, EN LA MATRÍCULA 19346, ESCRITURA 154 DEL 28-09-1995 NOTARÍA ÚNICA DE VICTORIA ACLARA NOMBRE QUE NO ES D. MARÍA, SINO OCAMPO DE QUINTERO MARÍA HORTENSIA, REGISTRADA EL 29-09-1995, EN LA MATRÍCULA 19346. ### La Dorada, Caldas, 13 de junio de 2024. CAROLINA ANDREA ACEVEDO CAMACHO. SECRETARIA.

14-VII-24-H128513

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

Palacio de Justicia, Calle 22 No. 4ª - 30, Barrio La Ceiba.

Piso 6, Oficina 602. Tel. 310-442-1333

j01cctochi@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE REMATE

EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS, ANUNCIA: Que dentro del proceso que a continuación se detalla se llevará a cabo la diligencia de REMATE del bien debidamente embargado, secuestrado y avaluado, que igualmente se describe: RADICADO No. 17-174-31-12-001-2015-00030-02. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO LABORAL. DEMANDANTE JOSÉ JAVIER PINEDA RUIZ. DEMANDADOS CARLOS ALBERTO JARAMILLO CALERO y OTROS. FECHA DE REMATE VIERNES DOS (02) DE AGOSTO DE 2024 ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.). BIEN INMUEBLE 50% DEL DERECHO DE PROPIEDAD DEL QUE ES TITULAR EL CODEMANDADO CARLOS ALBERTO JARAMILLO CALERO RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE CON FOLIO DE MATRÍCULA INMOBIUARIA No. 100 - 19024 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MANIZALES QUE CORRESPONDE A UN LOTE DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN APROXIMADA DE 19,81 HECTÁREAS Y CON FICHA CATASTRAL 17174000000210016000 Y CÓDIGO CATASTRAL ANTERIOR 00-0-021-016 UBICADO EN LA FINCA LA ESPERANZA VEREDA PARTIDAS DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS. AVALÚO EL 50% DE QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIEN MIL PESOS ($549.100.000), ES DECIR, DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS ($274.550.000). POSTOR HÁBIL QUIEN CONSIGNE EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DEL AVALÚO. POSTURA MÍNIMA 70% DEL AVALÚO. SECUESTRE GESTIÓN Y SOLUCIÓN SAS., REPRESENTANTE LEGAL GIOVANNI RIVERA GIRALDO: gestionysolucion2019@gmail.com; celular: 3205979335. DESCRIPCIÓN DEL BIEN A REMATAR: SE TRATA DE UN LOTE DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN APROXIMADA DE 19,81 HECTÁREAS, IDENTIFICADO FICHA CATASTRAL 17174000000210016000 y CÓDIGO CATASTRAL ANTERIOR 00-0-021-016 Y CUYOS LINDEROS REPOSAN EN EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 100-19024 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MANIZALES. Las posturas con el lleno de los requisitos legales deberán ser entregadas EN SOBRE SELLADO EN EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, OFICINA 602 DEL PALACIO DE JUSTICIA, UBICADO EN EL BARRIO LA CEIBA DE ESTA CIUDAD, dentro de los cinco (5) días anteriores al remate, (art. 451 CGP) o dentro de la hora siguiente al momento en que se apertura la pública subasta (art. 452 CGP) y deberá contener además de la oferta suscrita por los interesados, el depósito previsto del 40% del avalúo del respectivo bien. LA CUENTA DE DEPÓSITOS JUDICIALES DEL DESPACHO EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA ES LA No. 171742031001. Acorde con lo indicado en el artículo 450 del C.G.P., se expide este cartel en el cual se anuncia la subasta, que debe ser publicado mediante la inclusión en un listado que se publicará por una sola vez en el diario LA PATRIA EN DÍA DOMINGO y se dispone además, su publicación en la EMISORA MIRADOR STEREO DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS EN DÍA DOMINGO. Ambas publicaciones deberán efectuarse con antelación no inferior a diez (10) días hábiles a la fecha de remate. Las ofertas serán reservadas y permanecerán bajo custodia del juez. No será necesaria la presencia en la subasta, de quien hubiere hecho oferta dentro de ese plazo. (Art. 451 y 452 C.G.P). CAROLINA VELÁSQUEZ ZAPATA. SECRETARIA.

14-VII-24-H128512

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

PÁCORA - CALDAS

Carrera 4 # 8-81 - Telefax 606-8670300 jprmpalpacora@cendoj.ramajudicial.gov.co

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PÁCORA CALDAS, AVISA: Que dentro del juicio que seguidamente se relaciona, se llevará a efecto la diligencia de REMATE de un bien inmueble en el momento embargado, secuestrado y avaluado, así: PROCESO: DIVISORIO PARA LA VENTA DE BIEN COMÚN. RADICACIÓN: 175134089001-2023-00152-00. DEMANDANTE: JORGE IVÁN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ. DEMANDADOS: MARÍA ELENA Y NÉSTOR JAIME HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ. FECHA Y HORA: AGOSTO 14 DE 2024 A LAS 9:00 A.M. BASE DEL REMATE: CIEN POR CIENTO (100%) DEL AVALÚO. POSTOR HÁBIL: QUIEN DEPOSITE EL 40% DEL AVALÚO. DURACION: MÍNIMO UNA HORA. AVALÚO: $65.000.000 00 MONEDA LEGAL. SECUESTRE: JESÚS MARÍA DÍAZ ALZATE. DIRECCIÓN: Carrera 4 # 4-08 Aguadas - Caldas - correo electrónico diazchucho5@gmail.com. CELULAR: 3104188993. DESCRIPCIÓN DEL BIEN Se trata de un bien inmueble ubicado en la calle 11 A 5 - 10 - URBANIZACIÓN 94 -MANZANA D - LOTE 11 de Pácora, Caldas, con una cabida de 72.00 M2, con matrícula inmobiliaria No. 112-7691 y ficha catastral 175130100000134001100000000; propiedad de los Sres. JORGE IVÁN, NÉSTOR JAIME HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, y la Sra. MARÍA ELENA HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ. Los interesados en hacer postura para el remate deberán allegar sus ofertas en sobre cerrado, conforme a lo establecido en el artículo 451 del Código General del Proceso. La licitación comenzará el día y la hora señalados y no se cerrará sino después de trascurrido por lo menos una (1) hora. Conforme a lo indicado en el artículo 450 del C. G. del P. se hace entrega de copia a la parte interesada, hoy veintidós (22) de abril de dos mil veinticuatro (2024), para su publicación por una sola vez en el Diario La Patria de amplia circulación en el municipio. Pácora, Caldas, junio 27 de 2024. HERNANDO A. VILLEGAS RAMOS. Secretario.

14-VII-24-H128522

CLASIFICADOS 320-7273648 - 320-6921149

PROPIEDAD RAIZ

Venta Casas

! ! VENDO PERMUTO, TEMPERADEROS, CASAS, APARTAMENTOS, TODOS LOS SECTORES. CONSUELO ZULUAGA. 8850038, 304-3618424, 304-5968327. [G0150176]



BARRIO EL BOSQUE, espectacular Casa, 192 mts², 360 metros construidos, tres plantas, terraza, patio, 310-4471528. [B0106726]

LA CAROLA. Persia con renta, material. $160.000.000. Apartamento Castellana, tercer piso no administración. 312-8600896. [G0150177]

LINARES RENTA GARAJE. 311-6055907. [H-S18604]

SULTANA PARA ESTRENAR, 140 mts², más terraza, 3 habitaciones, 3 baños, dos parqueaderos, salacomedor. $450.000.000. 312-8190024. [G0150148]

VENDO CASA MIXTA, con tres rentas, Barrio Campoamor, $450.000.000. 313-5712911. [B0106740]

VENDO- PERMUTO espectacular Casa de Campo, mejor Condominio Santágueda. 310-8653884. [G0150171]

VILLALUZ, CON DOS RENTA, precio de oportunidad, remodelada. Informes: 310-5011434. [B0106748]

Venta Apartamentos

! VENDO APARTAMENTO, dos alcobas, terraza 45 mts², dos parqueaderos, deposito, Edificio Punta del Este. 300-6082642. [B0106738]

CONJUNTO CERRADO dos alcobas, parqueadero, cuarto útil, climatizada, piscina $290.000.000. 321-7484868. [B0106739]

CONJUNTO LA FLORESTA Bogotá, 125 mts². Informes: 300-3059644. [B0106653]

GANGA VENDO APARTAMENTO LA FRANCIA, full acabados, motivo viaje. 318-4193619. [G0150180]



MANIZALES AVENIDA SANTANDER, Penthouse, 157 mts², 3 cuartos, dos estudios, salacomedor, cocina, área ropas, 4 baños, deposito, dos parqueaderos. 320-6997352. [G0150157]

SE SOLICITA para cambio Apartamento Manizales- Bogotá, casa Campestre Bajo Tablazo, buenos acabados, 17.000 metros, $680.000.000, menor valor. 310-3826919. [B0106753]



PERMUTO APARTAMENTO ARMENIA, 3 habitaciones, dos baños, ascensor, portería, piscina social, recibo propiedad- vehículo. 322-9118360. [B0106743]

VILLALUZ, 60 METROS Aproximadamente, desde $160.000.000, vista espectacular, parqueadero. 310-5011434. [B0106749]

Venta Locales

PLAZA 62, Local 102, área 32 mts². más parqueadero. 310-5164126. [G0150161]

Venta Fincas

FINCA UBICADA en la Vereda La Quiebra Salamina- Caldas, óptima para café y aguacate. Informes: 310-4483923. [B0106742]



VENDO FINCA 3 cuadras, Santa rosa de Cabal. Informes: 321-7487902. [B0106750]

Venta Lotes

! HAGA LA CASA de sus sueños, Lote 330 mts², escritura independiente, agua, luz. $160 millones Alto Naranjo. 312-8921780. [G0150169]



VENDO DOS LOTES para vivienda urbana, Barrio Quintas del Bosque Dosquebradas, Doy crédito parcial. informes: 310-2607615. [I0005829]



VENDO LOTE esquinero, en San José Caldas, vía Viterbo, 212 mts², construibles 107 mts, Condominio Brisamar, piscina, cancha tenis, Sendero ecológico. 316-6338830. [I0005832]

Arriendo Casas

CHIPRE ARRIENDO VENDO PERMUTO, 9 habitaciones con baño, garaje, Apartaestudio. 316-4455633 [G0150175]

ONDAS OTÚN BAVARIA, 4 y 2 alcobas, closet's. 311-6090720, 316-3268978. [I0005837]

Arriendo Apartamentos

! CABLE UNA ALCOBA, Dúplex, terraza, patio ropas, parqueadero. 300-6082642. [B0106736]

! SE ARRIENDA APARTAMENTO Conjunto la Quinta, La Francia, tres alcobas, vestier, un baño, salacomedor, cocina integral, parqueadero, Administración incluida. $1.200.000. Informes: 304-4778080. [B0106733]

ALQUILO Apartamentos en Campohermoso. Informes: 321-7004198, 606-8832323. [G0150165]

AMOBLADO, AVENIDA SANTANDER Edificio Sepphia, 2 alcobas, 2 baños, cocina integral, parqueadero, patio de ropas. 320-6776323. [B0106701]

APARTAMENTO, EDIFICIO 48 LIVING, FRENTE PARQUE DE LA MUJER, DOS CUARTOS TERMINADOS LUJOSOS. 323-5847255. [G0150153]

ARRIENDO APARTAMENTO, para estrenar a la entrada de Villamaría, Edificio Atenas, 3 habitaciones, dos ascensores, parqueadero doble en linea, cuarto útil, planta eléctrica, tanque de reserva de agua, 4º piso, Info: 312-2977099 [G0150170]

CAMELIA, 110 mts², dos alcobas, vestier, dos baños, alcoba servicio con baño, salacomedor, cocina, ropas, garaje. 320-8276017. 321-8171501. [G0150179]

CARRERA 22 #16-31 cerca Alcaldía, dos alcobas, gas $880.000. 310-8653884. [G0150174]

CENTRAL, Calle 33 #23-22, dos alcobas, cocineta, baño. 300-6529642, 312-2505556. [B0106752]

CHIPRE Carrera 9D #10-55, 4 alcobas, patio. Informes: 314-7279156. 606-8840768. [G0150164]

EDIFICIO MIRADOR PALERMO, 108 mts², 3 habitaciones, 3 baños, parqueadero. 606-8728350, 313-5162902. [G0150183]

PALERMO CALLE 69B #27A-37, Edificio Niágara. tres alcobas, garaje. 320-6890150. [B0106690]

Arriendo Apartaestudio

APARTAESTUDIO DOS AMBIENTES, Calle 55 23-90, Sector Triangulo. (606)8922514, 315-6434310. [B0106747]

CHIPRE AMOBLADO $650.000, incluido servicios, día $80.000. días negociables. 317-6700059. [G0150162]

Arriendo Locales

ARRIENDO LOCAL Centro Comercial Sancancio, 80 metros, local 855, Informes: 320-6984140. [B0106731]

Arriendo Oficinas

! ALQUILO OFICINAS Edificio Multiplaza, el Cable, iluminadas, ascensor, vigilancia 24 horas, parqueadero. 300-6082642. [B0106737]

EDIFICIO Estrada Cra.23 #20-59, arriendo oficinas. Informes: 313-7088718. [G0150173]

Propiedades Amobladas



RENTO PINARES PEREIRA, Apartamentos Amoblados por meses de 1, 2 y 3 habitaciones, sin intermediarios, renta incluye servicios. informes: 310-2607615. [I0005830]

VEHICULOS

Venta Vehículos Livianos



! ! VENDO JEEP WILLYS M-70, motor TD-27, papeles al día, excelente estado. $45.000.000 negociables. 310-3613452. [G0150151]

CHEVROLET GRAN VITARA, 2.0, M-2002, placas Manizales, full equipo. 312-7761676. [B0106746]



CHEVROLET JOY Hachtback, M-2022, blanco niebla, pasa peritaje en óptimas condiciones, dos dueños, soat a julio 2025, llantas a media vida, no tiene reclamaciones, choques, siniestros, pintura 10/10 original, interior excelente, pantalla, camara reversa.321-8174699. [I0005838]



MAZDA TOURING M-2019, 44.800 kms, único dueño, revisión en Marzo, soat a Diciembre. Informes: 321-4589546, 301-7803301. [I0005828]

RENAULT SANDERO STEPWAY, M-2019, 62.500 kilómetros. Informes: 310-3848959. [B0106745]

TWINGO M-2007, $18.000.000, muy buen estado, papeles al día 315-5414121. [B0106729]

VENDO JOY Hatchback M-2022, 25.900 kms, vidrios eléctricos adelante y atras, elevavidrios, sensor reversa, gris plata, excelente estado. 312-8037041, 320-6192264. [G0150172]

VENDO RENAULT 4, Master M-88, muy buen estado, 8747781, 301-1087182. [B0106725]

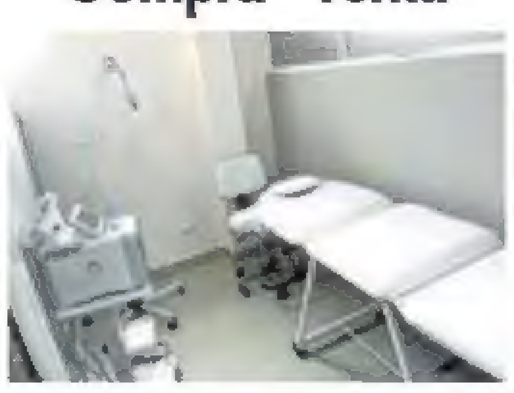
VOLSKWAGEN JETTA M-2014, placas Manizales, full equipo, 2.0, gris. 321-8003574. [G0150185]

Venta Taxis

SE VENDE Kia Picanto M-2022, sin intermediarios: 301-3908347. [B0106727]

NEGOCIOS

Compra - venta



SE VENDE HERMOSO CENTRO DE ESTÉTICA, EN EL MEJOR SECTOR DE LA CIUDAD PEREIRA, COMPLETAMENTE DOTADO, MOTIVO VIAJE. INFORMES: 318-3365235, 314-8315740. [I0005836]

VENDO DROGUERÍA, acreditada, en sitio estratégico en Manizales. informes: 300-4448744. [B0106744]

Préstamos

! ! PRESTAMOS- HIPOTECAS bajo interés y a pensionados. 311-3081638. [B0106741]

SOLICITO PRESTAMO, dinero, Hipoteca, intereses mas bajo del 1.89%. 300-6537487. [B0106751]

Hipotecas

C&M HIPOTECAS, desde 1.7%, sin cobro comisión, EXTRARAPIDAS. WhatsApp: 311-7649879. [B0106658]

EMPLEOS

Ofertas

OFRECESE Administrador finca, 25 años experiencia, cultivo- manejo de personal. 311-7873643. [B0106715]

Solicitudes

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES REQUIERE ayudante motorizado. REQUISITOS: Moto cilindraje 125 cc en adelante, sin comparendos, M-2016 o mas, ser bachiller, salario mínimo, auxilio de rodamiento, bonificaciones, beneficios adicionales, contrato a termino indefinido con todas las prestaciones de ley. Enviar hoja de vida a: juliana.claros@sicte.com 320-4882838. Calle 3 #10-44 Bodega 5 Villamaría- Caldas. [B0106730]

EMPRESA MANUFACTURERA ubicada en Marinilla- Antioquia requiere mecánico de insertadora de escobas, con experiencia, Informes: WhatsApp: 317-4346245. correo: industriasosbesas@gmail.com [I0005833]

LAVADORES CARROS, hombres, mujeres, con/ sin experiencia, buena presentación, honradez. 312-8544273. [G0150163]

MANEJO PORTALES BANCOS, CONCILIACIONES BANCARIAS, TECNOLOGO AREA FINANCIERA, ESTUDIANTE PRIMEROS SEMETRES CARRERAS AFINES, EXPERIENCIA MINIMA DOS AÑOS, HERRAMIENTAS OFIMATICAS. financiera@cristaloriente.com [G0150178]

PELUQUERIA MECHONCITOS, Solicita Estilista y Manicurista, con experiencia. 311-7625524. [G0150166]

SE REQUIERE EMPLEADA Interna para trabajar en casa de Familia, Manizales. 310-8328693. [G0150184]

SE SOLICITA DOCENTES: en Contabilidad, Diseño Gráfico Sistemas, Administrador de Empresas, Mercadeo, Electricidad y cocina. Llevar Hoja de Vida a la Calle 26 #21-37. 606-8833650. manizales@andap.edu.co [G0150182]

SOLICITO AUXILIAR, Bodega reparto. Hoja de Vida: arcamon12@hotmail.com [G0150156]

CORREOS DE AMIGOS

CONOCE Y EXPLORA tu Fascinante Universo Astrología y Tarot. 314-8621685. [B0106732]

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

USTED VIVE ETERNAMENTE. La Muerte no existe. Info 315-5877742 y solicite Libro gratis. www.radiosante.com/es. 315-5877742. [G0150152]

Mercado de las Pulgas LP

! ! ! VENDO PALOMERA en perfectas condiciones, para SPARK GT. 310-6509802. [I0005806]

! ! SE VENDE platos en Cerámica, Informes: 316-3181495. [I0005803]

! ! VENDO Aspiradora como nueva. Informes: 310-3897291. [I0005816]

! ! VENDO VIDEO BEAM y pantalla nuevo. Informes: 310-3897291. [I0005815]

BICICLETA CON RODILLO, Impresora para fotos, horno de campana, Compresor aire, Fileteadora. 310-5650899. [I0005811]

CARROCERIA ESTACAS, para camioneta Mazda, Luv o nissan. 320-6790668. [I0005824]

COMPRAMOS CELULARES, Tabletas y smartphone para repuestos, whatsApp: 314-7847945. [I0005814]

GANGAZO, VENDO- PERMUTO Vestidos toda ocasión, disfraces. 8961673, 311-3081638, 315-9262421. [I0005812]

NEVECON WHIRPOOL, doble puerta, vertical, dispensador hielo y agua. $1.400.000. 320-6790668. [I0005823]



PUERTA CON MARCO en aluminio, de segunda. Informes: 314-8101894. [B0106723]

SE VENDE CANECA para agua, con llave. 8859931, 300-6570783. [I0005820]

SE VENDE COMEDOR de 6 puestos, buen estado. 8859931, 300-6570783. [I0005819]

SE VENDE Mesa para teléfono, en mármol y bronce, medidas 97x40 Y ALTO 99 CM. 8851370, 315-5050622. [I0005800]

SE VENDE Torre de Computador para arqutectura, HDMI, SUPPORTS INTEL CORE PROCESSORS (LGA1151). 316-3181495. [I0005839]

SE VENDE VENTANA de un ala, en aluminio, 68x1.37 cms. 316-3181495. [I0005821]

SE VENDE Videocámara Sony handycam, Informes: 316-3181495. [I0005834]

VENDO 3 Armarios y una Tarima de doble servicio. 304-3813329. [I0005827]



VENDO BICICLETA ARBAR, dos vestidos saco. Informes Celular: 310-5493555. [B0106734]

VENDO CABINAS FIVRES, para camioneta Platón. 320-6790668. [I0005825]

VENDO DOS bolsos en cuero, BARATOS!! Informes: 314-8836613. [I0005817]



VENDO ESTRACTOR de 22 pulgadas en perfecto estado. 314-8089342. [I0005835]

VENDO ROPA nueva y usada, Calle 448 Diagonal Emergia. 310-4255615. [I0005813]

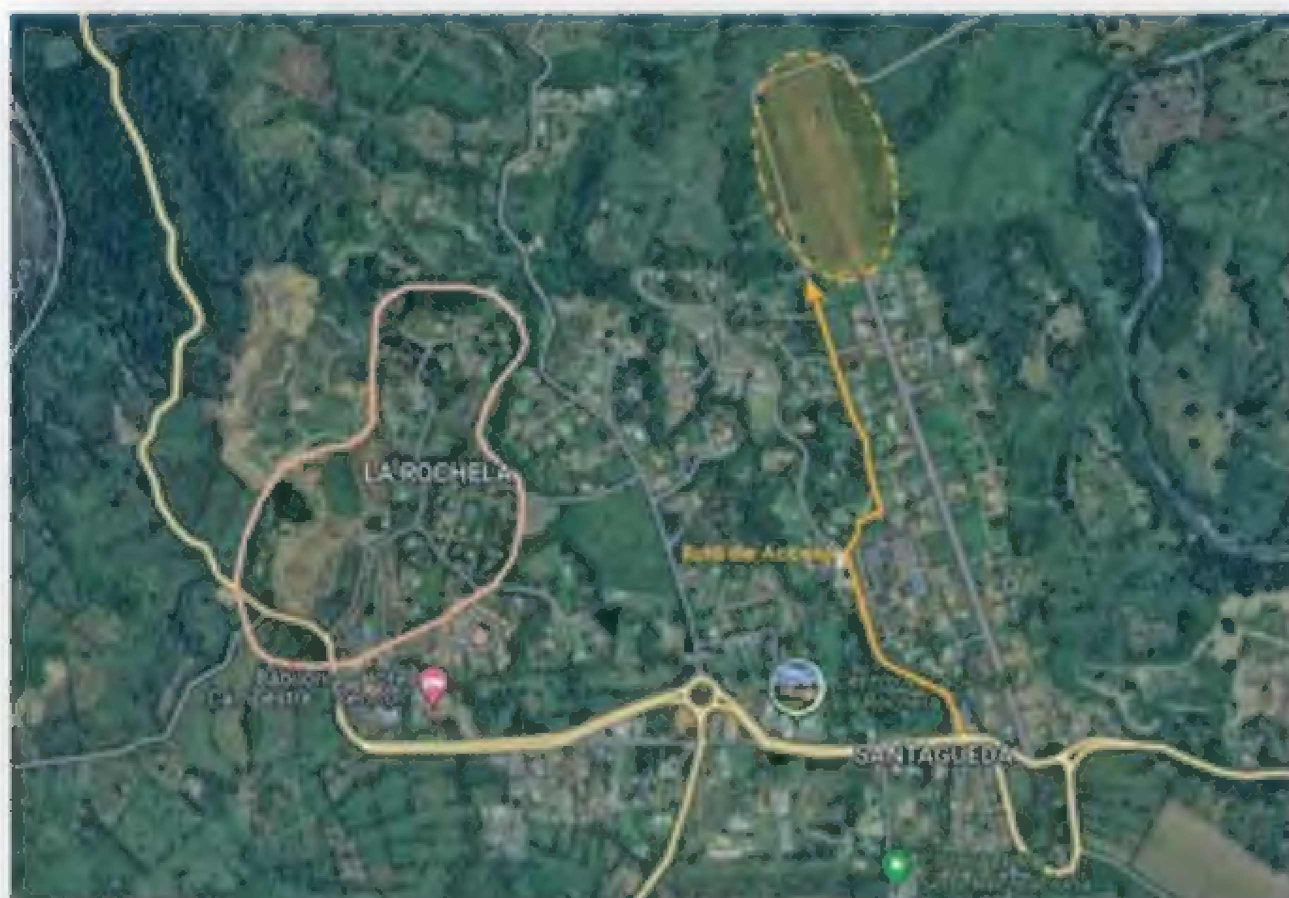
VENDO SOFÁ en cuero, Cafetera para tintos, Puerta para closet's y alcobas. 320-6790668. [I0005822]

VENTA Y ALQUILER de disfraces y por saldos para negocio. 8863514, 310-5141139. [I0005818]

CLASIFICADOS 320-7273648 - 320-6921149

INFORMACIÓN LEGAL

¡Oportunidad única en Santagueda!



*La Caja de Compensación Familiar de Caldas Confa, vende lote de **98.390 M2** ubicado en el sector Santagueda, municipio de Palestina, una de las zonas de mayor desarrollo urbano y turístico de Caldas. Una oportunidad **EXCEPCIONAL** para desarrolladores inmobiliarios, empresas o inversionistas.*

Mayor Información **ESCRÍBENOS** a

notificaciones.confa@confa.co

¡No dejes pasar esta oportunidad única!

La voz del lector, un espacio para ti

Llámenos o escríbanos

3207273645

Línea con el director

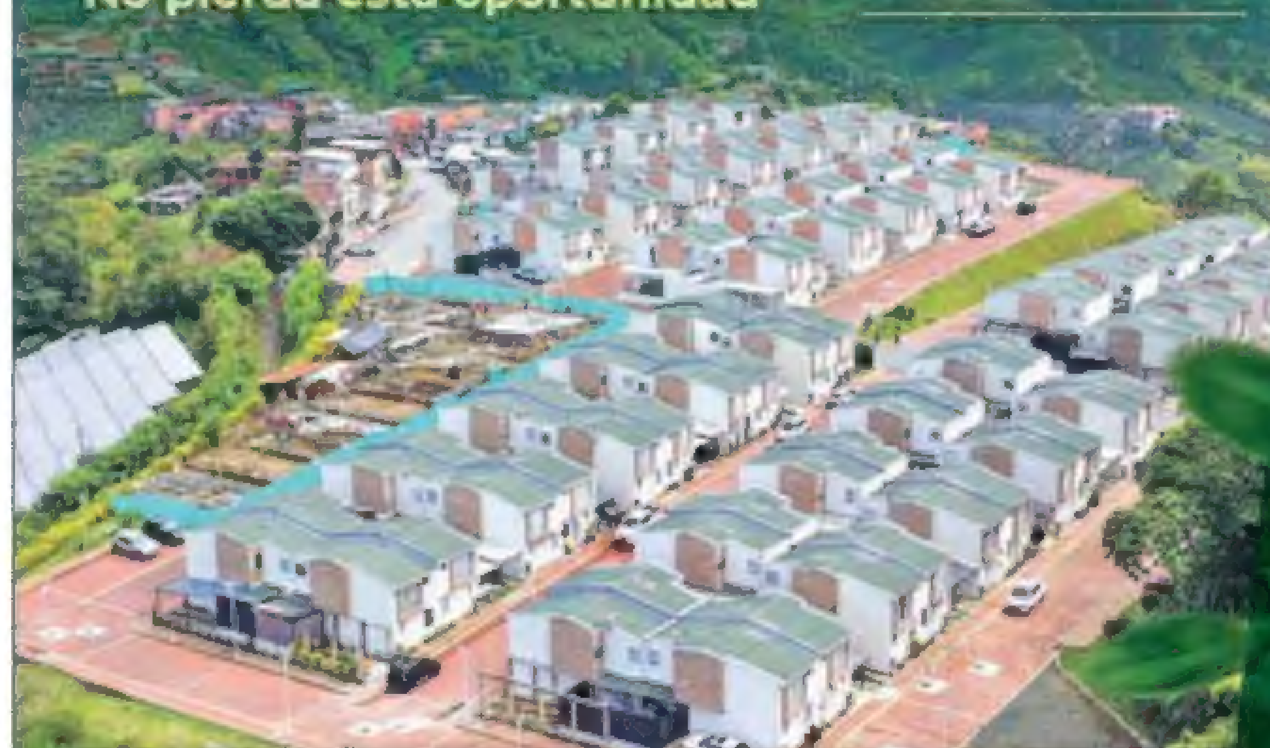


LA PATRIA jorge.botero@lapatria.com

PROPIEDAD RAIZ

¡Quedan pocas unidades!
No pierda esta oportunidad

Área construida **112 m2**



ALTOS DE JAVA
Casas en Conjunto Habitacional

160 CASAS Estrato 3
Tres alcobas - estudio

- Zonas verdes
- Parqueaderos privados
- Área deportiva
- Transporte público

PROMOTORA JAVA S.A.S.




606870 6061
322 3459927 / 314 8642034
Cll. 62 No. 23-61 Of. 901
Email: ventasaltosjava@gmail.com

sudoku Por sudokusweb.com

Instrucciones El objetivo es de colocar números del 1 al 9 en los cuadros vacíos de tal forma que cada columna, cada fila y cada bloque de 3x3 contengan los números del 1 al 9 sin repetirse.

5				9	2	8	4	3
	6		8		4	5		7
								6
				2	6		7	
6		2	4			3		1
	4		3		9			
8	1		2		5			
7				8	3	1		2
	2		7			4		5

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

6	9	2	5	4	7	8	1	3
8	1	4	9	3	6	5	2	7
7	5	3	2	1	8	6	9	4
3	7	9	1	6	4	2	8	5
1	4	8	3	2	5	9	7	6
2	6	5	8	7	9	4	3	1
5	3	6	7	8	2	1	4	9
4	8	1	6	9	3	7	5	2
9	2	7	4	5	1	3	6	8

Para **VENDER ESO QUE SIRVE**, *pero ya no* **USAS**

Mercado de las PULGAS LP

Envíanos al Whatsapp
3206921149 / 3207273648

El texto del artículo que estás vendiendo
Con un máximo de 10 palabras y tus datos
Personales: Nombre, cédula, teléfono
Y correo electrónico.

Si quieres destacar tu clasificado adiciona una foto del articulo por solo $ 8.000

Anúncialo **GRATIS**
Por 7 días



MERCADO DE LAS PULGAS,
para vender eso que ya no usas y alguien mas esta buscando.

LA PATRIA El periódico de casa

NUESTRA TIENDA LA PATRIA

NECESER BON VOYAGE BEIGE



- Altura: 14 cm • Ancho: 30 cm
- Género: Mujer • Marca: Bon Voyage
- Material principal: Acrilonitrilo butadieno estireno (ABS)/PP/Poliéster/Metal
- Tipo de cierre: cierre tipo cremallera • Diseño de la tela: rayado

P. SUSCRIPTOR: $59.000
P. PÚBLICO: $79.000
Escanea el QR y descubre todo lo que tenemos para ti.

*Hasta agotar existencias

Línea única de WhatsApp **320 727 3645**

* El domicilio tiene un costo de $5.000.

Adquiére estos y muchos más productos en tienda.lapatria.com

POR LOS ACCIDENTES VIALES OCURRIDOS EN LO QUE VA DEL AÑO

Inician cruzada contra la inseguridad vial

Según la Agencia Nacional de Seguridad Vial, hasta junio murieron 20 personas en siniestros viales en Manizales. Senador plantea proyecto para implementar inteligencia artificial que prevenga los accidentes. Secretaría indica que tiene campañas.

LISET ESPINOZA
LA PATRIA | MANIZALES

"Están regados los agentes de tránsito en la ciudad, pero no se fijan en prevenir accidentes, sino en que uno tenga los papeles al día", dice un vigilante de la Universidad Nacional, sede Manizales, mientras recuerda a la adulta mayor que murió atropellada al cruzar una cebra en San Jorge y a la menor de edad que murió en la Panamericana, luego de que la moto en la que viajaba chocó con un camión.

Para él falta una campaña desde la Alcaldía, así como reparar algunos semáforos y cámaras de seguridad. 195 de esas no funcionan en la ciudad.

Según Mariantonia Tabares, directora de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, el motociclista es el actor vial que más participación tiene en accidentes. En Manizales murieron el año pasado 42 personas en siniestros viales (80% hombres y 20% mujeres) mientras que en Colombia la cifra fue de 8 mil 546.

"Manizales tiene una disminución de 15% en siniestralidad vial. El llamado es a continuar trabajando de la mano y reducir las cifras. Se ha demostrado que estas muertes se generan por pérdida de posición en la moto y por choque contra objeto fijo, lo que denota que hay falta de destrezas y habilidades en la conducción de motociclistas".

Agrega que las autoridades locales son un aliado necesario para vigilar el uso de los elementos de protección personal. Para ella, el problema en el país es la velocidad y por ello insiste en que hay que "disminuir la velocidad, especialmente en Manizales, donde gran cantidad de muertes se concentraron en la zona urbana".

Para enfrentar el problema actualmente implementan la campaña Motodestrezas en Caldas con la que pretenden llegar a por lo menos 10 mil motociclistas. A la fecha han capacitado a 1.200.*

Jorge Alexánder Cardona

Uno no se siente seguro porque hay personas que respetan la vía y hay otras que cometen la imprudencia de no frenar para que uno cruce. Es de parte y parte. Hay muchos peatones que ven la cebra y no pasan por ella, a pesar de que es una señal reglamentaria y no se está cumpliendo con la normatividad de peatones ni de conductores. Deben hacer campañas para concientizar a los conductores sobre el respeto a las normas de tránsito. Los peatones, muchos mayores de edad, son los realmente afectados.

José Asdrúbal Giraldo Vidal

Espero que la gente pase porque para eso son las cebras, para dejar pasar a la gente y evitar accidentes.

Eduardo Capaz

Hay que manejar las entidades que están entregando las licencias de conducción. Vemos jóvenes conduciendo sin ninguna precaución. Uno como peatón no se siente seguro. Soy conductor hace cuatro años. Si uno estudia en entidades autorizadas, no comete tantos errores. Creo que la Alcaldía sí debería hacer las campañas con los agentes de tránsito. Ellos solo cuidan la 23 para mirar a qué horas hacen un comparendo, pero nunca están en los puentes peatonales vigilando quien pasa a alta velocidad.

Leonardo Ballesteros

Tengo carro y respeto mucho la cebra. En Manizales hay malos peatones, cuando menos se lo espera, se tiran. Asimismo, muchos motociclistas se creen dueños de las calles. Hacen falta más campañas para ellos. Hay que enseñar la importancia de la cebra en los colegios.

Gustavo Antonio García Vásquez

Uno que maneja moto también debe tener cuidado cuando alguien pase la cebra. Uno no ve (a los de tránsito) junto a las cebras poniendo cuidado, sino lejos.

La Secretaría de Movilidad de Manizales tiene estos métodos para re ducir la accidentalidad:

1. Campañas pedagógicas para adultos mayores para disminuir los factores de riesgo
"Concientización a los adultos mayores para el correcto uso de las cebras y de los semáforos peatonales (actualmente tenemos 102 semáforos peatonales) para que no se crucen por sitios sin demarcación. Se adelantan campañas con conductores de moto, carros y de transporte público para evitar circular a altas velocidades".

2. Campañas a peatones para el uso de las cebras
"Nuestros agentes de tránsito hacen tomas en diferentes puntos de la ciudad, donde abordan a los peatones para generar sensibilización de la importancia del uso de las cebras con precaución para preservar su vida, pero también para evitar incidentes donde resulten afectados los demás actores viales".

La Secretaría también impactará varios grupos poblacionales. "Al escolar hay que instruirlo y enseñarle las normas de tránsito y el comportamiento en el espacio público; igual que al actor peatonal, enfocado en los mayores de edad para que entiendan la importancia de un desplazamiento seguro, y al grupo motero implicado en la mayor cantidad de accidentes".

Agrega que con el Plan de Desarrollo también se pretende:

A. "Implementar un programa de promoción de uso de medios alternativos de transporte. Estos vehículos y modos de desplazamiento regulan las velocidades, aumentan la capacidad de las vías y disminuyen la gravedad de los siniestros al tener una velocidad moderada y un menor peso por vehículo".

B. "Reducir la tasa ajustada de mortalidad por siniestros viales a 8 puntos por cada 100 mil habitantes y reducir la tasa de lesiones en siniestros viales a 251 habitantes por cada 100 mil habitantes. Se intervienen principalmente los sectores y los actores recurrentes, analizando los factores comunes que permitan establecer acciones que impacten en la disminución de las consecuencias negativas del tráfico vehicular. Las acciones personalizadas tienen un menor alcance, pero un mayor impacto, lo que se traduce en la efectividad de la medida.



Foto | Luis Fernando Trejos | LA PATRIA

Lo ideal es que los adultos mayores y las personas con movilidad reducida estén acompañadas de un familiar a la hora de cruzar una cebra.

Parar y dar paso al peatón

Luis Ángel Ospina, de 56 años, indica que al salir a la calle se corre el riesgo de ser atropellado porque hay conductores y peatones imprudentes. "Muchos no cruzamos por la cebra, no miramos". Para él también urge una campaña de prevención vial para comprender la importancia de las señales de tránsito.

Tabares enfatiza en que todos deben respetar la vida de la persona que va en la vía, especialmente si es un peatón. "La idea es marcar el pare para que el peatón cruce y darle la prioridad. Es importante entender que el adulto mayor no tiene la capacidad y los reflejos de una persona menor. No es solo el compromiso de las familias atentas a ellos, sino de la sociedad".

Guido Echeverri, senador de Caldas por el Partido En Marcha, plantea un proyecto de ley para implementar el uso de la inteligencia artificial (IA) y disminuir los siniestros viales. Según él, estos se deben considerar un problema de salud pública "porque muere más gente por accidentes de tránsito que por el conflicto armado".

"La accidentalidad vial está focalizada en las motos. El tema se tiene identificado. La IA permitirá predecir circunstancias para evitar accidentes viales. Por ejemplo, el estado de las carreteras, condiciones del conductor, del automotor y ayudará a sistematizar la información que tienen varias entidades del Estado".

Cifras

Según la Agencia Nacional de Seguridad Vial:

En los primeros seis meses ocurrieron 20 muertes. En el 2023 fueron 23.

◆Los lesionados disminuyeron en 19%. En los primeros seis meses del 2024 registró 243 lesionados en accidentes de tránsito, 60 menos que en el 2023 cuando hubo 303.

◆Mientras que en el 2023, 143 eran motociclistas y 95, peatones; en el 2024, 137 fueron motociclistas y 46, peatones.

◆Aunque en estos actores viales la cifra disminuyó, en ocupantes de vehículos de servicio público se pasó de 20 a 33 lesionados entre el 2023 y 2024.